

**El Pago agrícola del *Fatinafar* (Granada) y los elementos patrimoniales conservados en el mismo**

*Fatinafar agricultural estate (Granada) and its heritage remains*

**Luis José García-Pulido**

Dr. Arquitecto. Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), EEA, CSIC

**Virginie Brazille-Naulet**

Arquitecta y Paisajista. Asesora del Patronato de la Alhambra y del Generalife

**Resumen**

El Pago del Fatinafar estuvo constituido por tierras de regadío en la Vega de Granada, situadas en el extremo noroccidental del término municipal de esta ciudad. Constituye un caso excepcional, pues se han conservado los datos de los sucesivos apeos y catastros relativos a este pago desde el siglo XVI hasta nuestros días, lo que permite recomponer su configuración y la evolución morfológica del mismo a lo largo de estos siglos. A finales del siglo XIX albergó al Ingenio de San Juan, y desde principios de la centuria siguiente a la Fábrica Azucarera de San Isidro, que en su conjunto constituyen uno de los complejos fabriles más importantes del entorno de Granada y un patrimonio industrial de primera magnitud.

**Palabras clave**

Patrimonio agrícola e industrial. Evolución del paisaje. Ingenio de San Juan y Azucarera de San Isidro. Cortijos de Peña, del Albañil, de San Juan de Dios y del Jabonero o de San Antonio. Acequia del Jaque y Acequia Gorda. Apeos de Antonio Loaysa. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término de Francisco Dalmau.

**Abstract**

*Fatinafar* was an irrigated agricultural estate in the fertile plain of Granada, located at the Northwest end of its township. The successive agricultural survey and cadastres concerning this estate have been preserved since the 16<sup>th</sup> century to nowadays, representing this case a very valuable exception that allows recomposing its configuration and morphological development during these centuries. At the end of the 19<sup>th</sup> century the site hosted San Juan refinery, and, since the beginning of the following century, the San Isidro sugar factory was also located there. They both represent one of the most important sugar manufacturing complexes of Granada's environment and a first magnitude industrial heritage.

**Keywords**

Agricultural and Industrial Heritage. Landscape evolution. San Juan and San Isidro Sugar Factories. Peña, Albañil, San Juan de Dios and Jabonero or San Antonio Farmhouses. Jaque and Gorda Water Channels. Antonio Loaysa's Agricultural Survey. Francisco Dalmau's topographic map of the city of Granada and its township.



**Luis José García-Pulido**

Dr. Arquitecto por la Universidad de Granada. Mención de finalista en la convocatoria del I Premio del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla a la mejor tesis doctoral leída en las universidades públicas andaluzas sobre “Ciudad, arquitectura y ciencias de la construcción”.

Estancia de investigación Post-doctoral en el laboratorio TRACES (Travaux et Recherches sur les Cultures), perteneciente al CNRS-Université Toulouse Le Mirail. Miembro del grupo de investigación “Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad” (LAAC, Hum-104, EEA, CSIC).

Ámbito de investigación: arquitectura, urbanismo y territorio del reino nazarí de Granada, con el análisis de las infraestructuras históricas que lo articulan y los sistemas de explotación establecidos en el mismo.

Especialización: Arqueología de la Arquitectura y aplicación de los SIG al estudio y documentación de la dinámica espacial del paisaje.

Contacta con el autor: [info@revistadepatrimonio.es](mailto:info@revistadepatrimonio.es)



### **Virginie Brazille-Naulet**

Arquitecta por la Universidad de Rennes (Francia) en 2002, Master en Arquitectura del Paisaje en 2003, Master en Urbanismo en 2007, formada en Arquitectura y urbanismo medioambiental.

Trayectoria profesional:

09/2003 – 04/2006: CONSEJO DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE (C.A.U.E.) del Departamento de la Sarthe (LE MANS-FRANCIA).

10/2005 – 01/2006: Asesor para el SERVICIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO del Departamento de Indre-et-Loire (S.D.A.P.) (TOURS-FRANCIA).

Desde 05/2006: Planeamiento urbano en Granada y Jaén.

Desde 02/2009: Asesora externa del Departamento de Jardines y Bosques, Servicio de Conservación, Patronato de la Alhambra y Generalife, s/n Calle Real de la Alhambra (GRANADA).

Ámbito de investigación: Estudio de los paisajes culturales mediante el uso de los SIG. Estudio y conservación de jardines históricos.

Contacta con el autor: [info@revistadepatrimonio.es](mailto:info@revistadepatrimonio.es)

## AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren manifestar su gratitud al ingeniero industrial y humanista D. Miguel Giménez Yanguas por sus indicaciones técnicas respecto al funcionamiento de las industrias azucareras y por la transmisión del conocimiento de primera mano que tiene sobre el Ingenio de San Juan y la Azucarera de San Isidro.

Asimismo queremos agradecer al arquitecto D. Alfredo Garrido Ferrer su amabilidad y desinteresada ayuda al compartir sus levantamientos planimétricos, síntesis y conclusiones obtenidas tras el estudio en profundidad que efectuó sobre la evolución de estas dos industrias azucareras.

De igual manera expresamos nuestro agradecimiento al arquitecto y profesor de Universidad de Sevilla D. Antonio Gámiz Gordo, por indicarnos la existencia de una copia del *Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término* en el Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército y facilitarnos una imagen digital del mismo.

## INTRODUCCIÓN

El nombre de este pago agrícola de regadío procede del topónimo árabe *faddān<sup>1</sup> al-Fahs*, que quiere decir predio o heredad de la Vega. Este hecho resulta paradójico, pues se utilizó la antonomasia para referirse a esta pequeña porción de tierras, una de las muchas emplazadas en la fértil planicie granadina.

Tras la conquista de Granada se mantuvo su nombre romanceado, encontrándose multitud de variantes hasta la que ha perdurado en nuestros días, Fatinafar. Así, las alusiones al mismo en los libros de *habices<sup>2</sup>* de las mezquitas reconvertidas en iglesias, redactados en los primeros años del siglo XVI, lo refieren como *Fadyn/Fadin Alfas/Alfaz*. En el apeo correspondiente a este pago realizado en 1573 tras la expulsión de los moriscos fue mencionado como *Fatim al-Faz* o *al-Faqz*. En el Catastro de la Ensenada aparece nombrado como *Fatimafaz* o *Fatinafaz*, que daría lugar a *Fatimafas* y *Fatinafa* en el siglo XIX. Otras variantes que también se han utilizado han sido *Fatimalfaz*, *Fatilmafaz*, *Fatimafar*, *Fadinafey*...

Realizamos en este trabajo el estudio científico de la evolución parcelaria de dicho pago agrícola y las implantaciones de bienes inmuebles más importantes que tuvieron lugar en el mismo.

### 1. LOS DATOS DE LOS LIBROS DE HABICES

En la relación de propiedades de rústica que formaban parte de los bienes habices de beneficencia de Granada y sus alquerías (Hernández Benito, 1990: 103, 380, 383, 415, 721, 771, 820, 1057), compilada hacia 1503, se mencionan hasta 9 hazas en el Pago de Fatinafar cuyo arrendamiento a moriscos se destinaba al mantenimiento del Maristán (una haza sin indicación de su superficie), a los pobres de *Senen* (tres hazas con 22

<sup>1</sup> *Faddān* por imela en el árabe dialectal granadino.

<sup>2</sup> Donación de inmuebles hecha bajo ciertas condiciones a las mezquitas o a otras instituciones religiosas de los musulmanes

marjales<sup>3</sup> en total) y de las mezquitas de *gima Tyybin* (una haza de 5 marjales), *gima Burryani* (una haza de 8 marjales), *gima Naranja* (una haza de 5 marjales) y a los pobres de *Masda Aben Damon* (una haza de 6 marjales). Todas estas propiedades son pequeñas, oscilando entre los 4 y 10 marjales.

Por su parte, en un traslado de 1505 consistente en un Real privilegio que hicieron los Reyes Católicos a las iglesias de Granada de los habices correspondientes a las mezquitas (Villanueva-Rico 1961: 60, 170, 192, 200), también se relacionan otras propiedades en este pago. Habrían pertenecido al cementerio de *Alquiten* (haza en la Zubia o en Fatinafa, de 6 marjales) o la Iglesia Colegial de de San Salvador (haza de 4 marjales), o las iglesias de San Luis (haza sin indicación de superficie) y San Martín (haza con viñas de 10 marjales).

## **2. EL PAGO DE FATINAFAR SEGÚN EL APEO Y DESLINDE DE ANTONIO LOAYSA (1573)**

Tras la expulsión de los moriscos del reino de Granada como consecuencia del levantamiento que protagonizaron entre 1568 y 1571, se elaboraron diversos apeos y deslindes de las tierras del ruedo de Granada. Los más completos fueron realizados sistemáticamente, siendo encomendados en su mayoría al licenciado Antonio Loaysa, “*Juez de Su Majestad*”. Así ocurrió con el apeo del “*Pago de Fatimalfaz*”<sup>4</sup>, efectuado entre los días 9 y 10 de septiembre de 1573. Como escribano actuó Antonio Gutiérrez, y en las labores de reconocimiento sobre el terreno les acompañaron los moriscos Alonso Aburhay, de 89 años de edad, y Francisco Marín, de 55, de quienes recibió juramento en forma de derecho. Ninguno de estos dos moriscos tenía propiedades en este pago.

La estructura del documento manuscrito por Antonio Gutiérrez es similar a la de otros apeos y deslindes realizados por Antonio Loaysa, estando dividido en los siguientes apartados:

### **A) Averiguación de los cristianos viejos que tenían haciendas en este pago (fol. 1r. del apeo).**

Fue realizada el 9 de septiembre de 1573. En este primer apartado se relacionó sólo a 4 propietarios, dos de ellos letrados y los restantes herederos:

- El jurado Francisco Domedes
- Hijos y herederos de Alonso Méndez de Salazar
- El jurado Gregorio de Palma
- García de Ávila, marido de la de Haro

### **B) Auto y notificaciones a los cristianos viejos que poseían haciendas en este pago para que se personasen al apear y deslindar sus tierras (fols. 1r.-1v. del apeo).**

Ese mismo día se les notificó a dichos cristianos viejos:

- El jurado Francisco Domedes indicó que se hallaría presente.

---

<sup>3</sup> Medida agraria equivalente a 100 estadales granadinos o 5 áreas y 25 centiáreas, así mismo « Estadal » es una medida superficial o agraria que tiene 16 varas cuadradas y equivale a 11 m, 17 dm y 56 cm<sup>2</sup>.

<sup>4</sup> Archivo Central de la Universidad de Granada. Biblioteca del Hospital Real. Signatura BHR/Caja 2-018 (4).

- García de Ávila “*como marido e conjunta persona de la de Haro*”, también estaría presente.
- Juan de Palma, hermano del jurado Gregorio de Palma, que tenía un olivar en dicho pago y se personaría para verlo apear.
- El licenciado Luis Méndez de Salazar, hermano de Alonso Méndez de Salazar, por no hallarse a ninguno de sus herederos. Indicó que estaría presente o mandarían a alguien en su persona.

**C) Lindes del pago según el apeo de 1573 (fols. 1v.-2r. del apeo).**

Su deslinde fue realizado el 10. En el primer testimonio gráfico conservado con la delimitación de este pago, correspondiente al *Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término*, realizado por Francisco Dalmau en 1819, el *Pago de Fatinafa* aparece confinado por la Acequia del Jaque del Marqués al este, la Acequia Gorda al oeste, el Camino de Pinos Puente al norte y el Camino de Santa Fe al sur. En dicho mapa *Fatinfa* confina con el *Pago Bajo de los Montones* al este, el *Pago de la Ofra* y el *Pago de Naujar y Frigiliana* al sur, el *Pago de las Bellotas* y el *Pago de la Media Hoz y Ramal de Pinos* al oeste. Al sur lindaba puntualmente con el *Pago de Tafia la Sufia* y al norte con el *Pago de Villaviciosa* [ilustración 1].

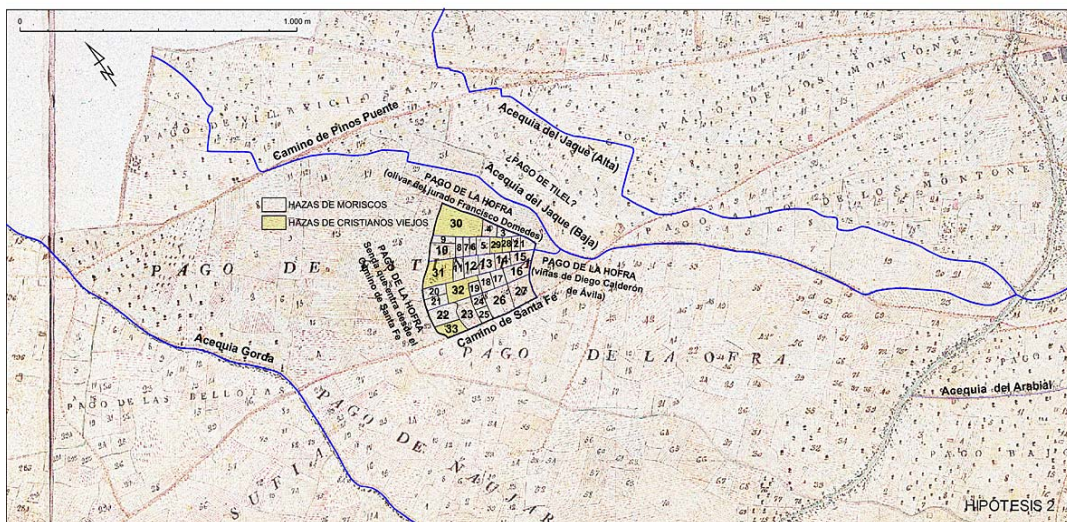
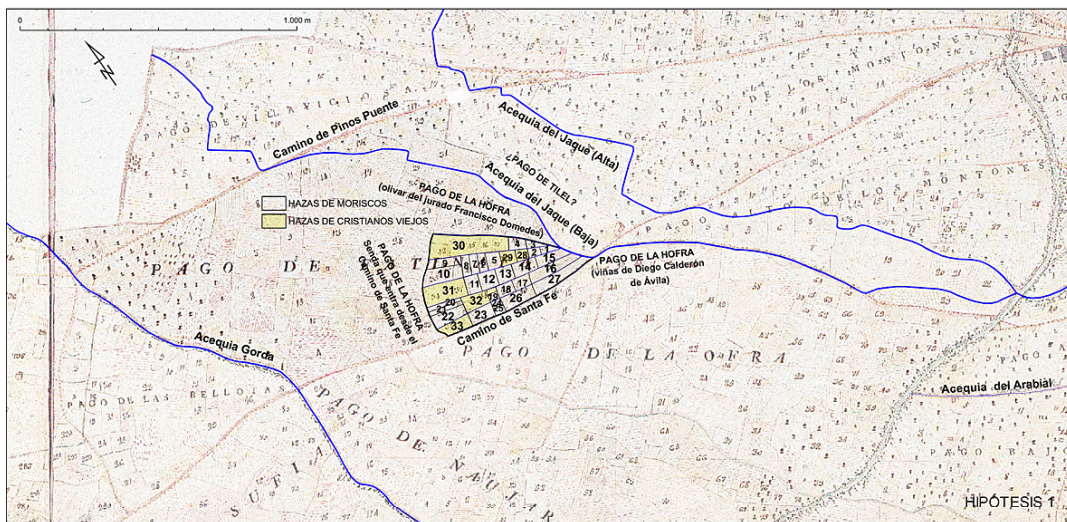


Ilustración 1. Arriba: Posición relativa del Pago de Fatinafar en el término municipal de Granada (plano base: cartografía vectorial catastral de Granada de 2002). Centro y abajo: Hipótesis con la configuración espacial del pago según los datos del apeo realizado por Antonio Loaysa en 1573 (plano base: detalle de la copia del Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término de Francisco Dalmau, conservado en el Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército).

Sin embargo, los límites indicados en el apeo de 1573 no son exactamente éstos:

*“(...) dicho pago alinda por la parte de arriba haçia Granada con una çanja honda y el Açequia del Jaque, e viña de Alonso Calderon de Avila, que dibide dicho pago del Pago de la Hofra, e por abajo con una senda, que entra del camino de Santa Fe por la cabezada de la viña de Geronimo Domedes, que dibide dicha senda los pagos de Fatin Alfaz y la Hofra, y por los lados la Haçequia del Jaque, que dibide dicho pago del Pago del Tilel, e del otro lado con el camino Real que va de Granada a Santa Fe, dende la dicha vereda hasta la dicha çanja”.*

Lo apeado y deslindado por Antonio Loaysa vendría a suponer aproximadamente la novena parte del pago reflejado en el mapa topográfico de 1819, y la veinteava parte del que ha llegado a nuestros días. Como se indica en el deslinde, por abajo, no limita con la Acequia Gorda, tal y como cabría esperar, sino con una senda que partía desde el Camino de Santa Fe hacia el interior de las tierras de cultivo, que servía de separación con el Pago de la Hofra<sup>5</sup>, que debía de haber ocupado una parte del actual Pago de Fatinafar. Por el lado contrario tampoco se hace alusión al Camino de Pinos como linde, tal y como quedaba reflejado en 1819, sino que vuelve a referirse la Acequia del Jaque, que separaba esta porción de tierras del Pago del Tilel. Dicha canalización era en realidad la Acequia del Jaque Baja, pues la alta discurría por un trazado paralelo unos 300 m. más arriba. La zanja honda de la que habla el documento podría tratarse de un relicto de un trazado anterior de la misma, o bien estar refiriéndose directamente al paso de la Acequia del Jaque.

#### **D) Apeo de las haciendas, hazas, viñas, olivares y huertas de los moriscos en dicho pago (fols. 2v.-3r. del apeo).**

También fue efectuado el 10 de septiembre de 1573, apeándose 27 propiedades que habían pertenecido a 21 moriscos antes de la expulsión de los mismos. Los datos más relevantes relativos a estas propiedades quedan reflejados en la siguiente tabla:

---

<sup>5</sup> *Al-Hufra*, la Hoya, donde según Ibn al-Jaṭīb los reyes nazaríes habrían poseído una huerta.



Nº	NOMBRE	PROFESIÓN	VECINDAD	Marj.	m²	EDIFICADA	TIPO	OTROS CULTIVOS	LINDEROS
[1]	Alonso El Xarrili	Herrador	S. Gregorio	4	2.112		Haza		Arriba: Dos acequias ramales que salen de la Acequia del Jaque Abajo: Haza de Hernando El Motuli [2] Lado: Dichos dos ramales Lado: Dichos dos ramales
[2]	Hernando El Motuli	Hortelano	S. Cristóbal	3	1.584		Haza		Arriba: Haza de Alonso El Xarrili [1] Abajo: Haza de la viuda de Haro [28] Lado: Haza de Hernando El Garhal [3] Lado: Haza de El Xaquiz [15]
[3]	Hernando El Garhal	Hortelano	S. Ildelfonso	7	3.696		Haza	Sembrada de panizo	Arriba: Una acequia ramal Abajo: Haza de El Calahorri [4] Lado: Una acequia ramal Lado: Haza de Hernando El Motuli [2]
[4]	El Calahorri	---	Granada	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Hernando El Garhal [3] Abajo: Viña de Alonso Méndez de Salazar [30] Lado: Olivar de Francisco Domedes [en el Pago de la Hofra] y una acequia Lado: Otras hazas de Francisco Domedes [29]
[5]	Alonso Aberyza	Alpargatero	S. Luis	7	3.696		Haza		Arriba: Haza de Francisco Domedes [29] Abajo: Olivar de Aranya [6] Lado: Haza de Helil [12] Lado: Haza de El Calahorri [4]
[6]	Aranya	Viuda morisca	S. Salvador	3	1.584		Olivar bueno y bien poblado		Arriba: Haza de Alonso Aberyza [5] Abajo: Olivar de Juan El Montefudi [7] Lado: Acequia y viña de Alonso Méndez de Salazar [30] Lado: Haza de Helil [12]
[7]	Juan El Montefudi	---	S. Gerónimo	3	1.584		Olivar		Arriba: Olivar de Aranya [6] Abajo: Olivar de Helil [8] Lado: Haza de Helil [12] Lado: Viña de Alonso Méndez de Salazar [30]
[8]	Helil	Mercader de paños	S. Salvador	4	2.112		Olivar		Arriba: Olivar de Juan El Montefudi [6] Abajo: Olivar de Hertatal [Bitatal] [9] Lado: Viña de Alonso Méndez de Salazar [30] Lado: Haza de Bitatal [11]
[9]	Bitatal	Tintorero	S. Bartolomé	5	2.640		Olivar		Arriba: Olivar de Helil [8] Abajo: Viñas de Fernando de Aguado [en el Pago de la Hofra] Lado: Eriazo de El Halayre [10] Lado: Viña de Alonso Méndez de Salazar [30]
[10]	El Halayre	Tintorero	S. Bartolomé	7	3.696		Haza	Hecha un eriazó	Arriba: Olivar de Helil [8] Abajo: Sendilla y haza de Abuhayre, que divide este pago del Pago de la Hofra Lado: Olivar de Bitatal [9] Lado: Haza de Francisco Domedes [31]
[11]	Bitatar	Tintorero	S. Luis	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Helil [12] Abajo: Haza de Francisco Domedes [31] Lado: Olivar de Helil [8] Lado: Olivos de Gregorio de Palma [32]
[12]	Helil	Mercader de paños	S. Salvador	7	3.696		Haza	Eriazo	Arriba: Luján mudéjar [13] Abajo: Haza de Bitatar [11] Lado: Hazas y olivares de Gregorio de Palma [32] Lado: Olivar de Aranya [6] y de Montefudi [7]
[13]	Lujan mudéjar	Especiero	S. Juan de los Reyes	7	3.696		Haza		Arriba: Haza de Farçilia [14] Abajo: Haza de Helil [12] Lado: Hazas de Francisco Domedes [29] Lado: Haza de Alonso El Lanxaroni [Xayroni] [17]
[14]	Farçilia	Viuda	S. Salvador	7	3.696		Haza		Arriba: Haza de Xaquiz [15] Abajo: Haza de Luján mudéjar [13] Lado: Hazas de la de Haro [28] Lado: Haza de Alonso El Lanxaroni [Xayroni] [17]

[15]	El Xaquiz	Labrador	S. Luis	7	3.696		Haza		Arriba: Acequia del Jaque y viña de Diego Calderón de Ávila, que divide este pago del Pago de la Hofra Abajo: Haza de Farçilia [14] Lado: Haza de Alonso El Xarrili [16] Lado: Acequia ramal
[16]	Alonso El Xarrili	Herrador	S. Gregorio	7	3.696		Haza		Arriba: Acequia del Jaque y viña de Diego Calderón de Ávila, que divide este pago del Pago de la Hofra Abajo: Haza de Alonso Xayroni [El Lanxaroni] [17] Lado: Haza de El Xaquiz [15] Lado: Olivar de El Halayre [27]
[17]	Alonso Xayroni [El Lanxaroni]	Zapatero	S. Salvador	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Alonso El Xarrili [16] Abajo: Haza de Helil [18] Lado: Haza de Luján mudéjar [13] Lado: Haza de El Halayre [26]
[18]	Helil	Mercader de Paños	S. Salvador	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Alonso El Lanxaroni [Xayroni] [16] Abajo: Haza de Alonso Fotoha [19] Lado: Haza de Farçilia [14] y de Luján mudéjar [13] Lado: Haza de El Halayre [10?] y de Alonso Fotoha [19]
[19]	Alonso Fotoha	Labrador	S. Nicolás	4			Haza		Arriba: Haza de Helil [18] Abajo: Haza y olivos de Gregorio de Palma [32] Lado: Hazas de Alonso Fotoha [24] Lado: Haza de Helil [18]
[20]	Alonso El Calay	Mercader de paños	S. Salvador	5	2.640		Haza		Arriba: Haza y olivos de Gregorio de Palma [32] Abajo: Senda y haza de El Jayal, que divide este pago del Pago de la Hofra Lado: Haza de Francisco Domedes [31] Lado: Haza de El Cacarri [21]
[21]	Alonso El Cacarri	Mercader de seda	S. Salvador	5	2.640		Haza		Arriba: Haza y olivos de Gregorio de Palma [32] Abajo: Olivar de El Jayal, que está en el Pago de la Hofra Lado: Haza del Alonso El Calay [20] Lado: Haza de Bartolomé Afín [22]
[22]	Bartolomé Afín	Labrador	Granada	12	6.336		Haza		Arriba: Haza del Alonso El Calay [23] Abajo: Senda y viña de Gerónimo Domedes, que divide este pago del Pago de la Hofra Lado: Haza de El Cacarri [21] Lado: Haza y olivos de Gregorio de Palma [32]
[23]	Alonso El Calay	Mercader de paños	S. Salvador	8	4.224		Dos pedazos de hazas que están juntas, que tienen por medio una linde pequeña		Arriba: Haza de El Gomeri [25] Abajo: Haza de la viuda de Haro [33] y haza de Bartolomé Afín [22] Lado: Camino Real que va de Granada a Santa Fe Lado: Haza de Gregorio de Palma [32]
[24]	Alonso Fotoha	Labrador	S. Nicolás	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Alonso El Halayre [26] Abajo: Haza de Alonso El Calay [23] Lado: Haza de El Gomeri [25] Lado: Haza de Alonso Fotoha [19]
[25]	El Gomeri	Dicen que es cristiano viejo, pero el juez lo puso en este pliego	S. Gregorio	5	2.640		Haza		Arriba: Haza de Alonso El Halayre [26] Abajo: Haza de Alonso El Calay [23] Lado: Camino Real que va de Granada a Santa Fe Lado: Haza de Alonso Fotoha [19]
[26]	Alonso El Halayre	Labrador	Granada	10	5.280		Dos hazas que están juntas		Arriba: Olivar de Alonso El Halayre [27] Abajo: Haza de El Gomeri [25] y de Alonso Fotoha [24] Lado: Camino Real que va de Granada a Santa Fe Lado: Haza de El Lanxaroni [Alonso Xayroni] [17]
[27]	Alonso El Halayre [Cacayre]	Labrador	Granada	10	5.280		Haza	Cuatro hiladas de olivos	Arriba: Zanja y viñas de Diego Calderón de Ávila, que dividen este pago del Pago de la Hofra Abajo: Haza de Alonso El Halayre [26] Lado: Camino Real que va de Granada a Santa Fe Lado: Haza de El Xarrili [16]

Tabla 1. Haciendas de los moriscos en el Pago de Fatinafar antes del levantamiento de 1568-71.

Todos estos moriscos habían vivido en Granada, pero frente a lo ocurrido en otros pagos cercanos a la ciudad, éstos eran vecinos de collaciones tan dispares como las de San Gregorio, San Cristóbal, San Ildefonso, San Luis, San Salvador, San Jerónimo o San Bartolomé. Todas ellas estaban situadas en la colina del Albayzín o en la zona de contacto de ésta con la Vega, por lo que eran las más cercanas al Pago de Fatinafar.

En cuanto a la producción de las mismas, en la mayor parte no se aporta información acerca de los cultivos que se plantaban, indicándose tan solo que se trataba de “hazas”<sup>6</sup>. Sólo se menciona la existencia de olivos en cinco propiedades, estando una más sembrada de panizo y otras dos hechas un erizado. Frente a lo ocurrido en otros pagos, ningún morisco estaba en posesión de más de una porción de terreno.

Estas propiedades eran de tamaño medio-pequeño, oscilando su superficie entre 3 y 12 marjales, por lo que en general eran de menores dimensiones que las que poseían los cristianos viejos, relacionadas en la tabla 2. El tamaño medio de estas parcelas era exactamente de 6 marjales (3.168 m<sup>2</sup>), un promedio muy similar aunque algo más reducido que el del vecino Pago de Táfiar la Zufla, que ascendía a 6,92 marjales (3.633 m<sup>2</sup>). Todas ellas sumaban 162 marjales (85.536 m<sup>2</sup>) de los 217 (114.576 m<sup>2</sup>) que fueron apeados en total. Esto representaba casi las  $\frac{3}{4}$  partes de las tierras, el 73,73%, un porcentaje algo menor que el del Pago de Táfiar la Zufla, que llegaba al 81,82% (Barrios Aguilera, 1987:177). Ordenándolas por superficie se obtiene la siguiente relación jerarquizada:

- Alonso El Halayre, labrador vecino de Granada, poseía una haza de 10 marjales dividida en dos partes y otra más con la misma superficie, en la que había cuatro hileras de olivos.
- Helil, mercader de paños y vecino de la collación de San Salvador, tenía un olivar de 4 marjales y dos hazas de 7 y 5 marjales.
- Alonso El Calay, mercader de paños, vecino de la collación de San Salvador, contaba con dos hazas de 5 y 8 marjales.
- Bartolomé Afín, labrador vecino de Granada, le pertenecía un haza de 12 marjales.
- Alonso El Xarrili, herrador vecino de la collación de San Gregorio, poseía dos hazas de 4 y 7 marjales.
- Alonso Fotoha, labrador vecino de la collación de San Salvador, disponía de dos hazas de 4 y 5 marjales.
- Hernando El Garhal, hortelano vecino de la collación de San Ildefonso, tenía un haza sembrada de panizo de 7 marjales.
- Alonso Aberya, alpargatero vecino de la collación de San Luis, poseía de un haza de 7 marjales.
- El Halayre, tintorero vecino de la collación de San Bartolomé, le pertenecía un haza hecha un erizado<sup>7</sup> de 7 marjales.
- Luján mudéjar, especiero vecino de la collación de San Juan de los Reyes, contaba con un haza de 7 marjales.
- Farçilia, viuda vecina de la collación de San Salvador, con un haza de 7 marjales.
- El Xaquiz, labrador vecino de la collación de San Luis, otra haza de 7 marjales.
- El Calahorri, vecino de Granada, poseía un haza de 5 marjales.
- Bitatal, tintorero, vecino de la collación de San Bartolomé, contaba con un olivar de 5 marjales.

---

<sup>6</sup> “Propiamente se llama assi el campo donde se ha segado trigo ù otra semilla, y que está ocupado de los haces y gravillas que han hecho los segadores: y tambien se llama assi una cierta porcion de tierra, aunque no este sembrada”. Diccionario Académico de Autoridades de 1734.

<sup>7</sup> Eriazo, de “erial”: Dicho de una tierra o un campo sin cultivar ni labrar.

- Bitatar, tintorero, vecino de la collación de San Luis, disponía de un haza de 5 marjales.
- Alonso Xayroni o El Lanxaroni, zapatero, vecino de la collación de San Salvador, con un haza de 5 marjales.
- Alonso El Cacarri, mercader de seda, vecino de la collación de San Salvador, disponía de un haza de 5 marjales.
- El Gomeri, que decían que era cristiano viejo, aunque el juez Loaysa lo puso en la relación de morisco, vecino de la collación de San Gregorio, otra haza de 5 marjales.
- Hernando El Motuli, hortelano, vecino de la collación de San Cristóbal, quien tenía un haza de 3 marjales.
- Aranya, viuda vecina de la collación de San Salvador, era propietaria de un olivar bueno y bien poblado de 3 marjales.
- Juan El Montefudi, vecino de la collación de San Jerónimo, con un haza de 3 marjales.

**E) Auto de Posesión de estas tierras (fol. 4v. del apeo).**

Realizado el 10 de septiembre de 1573. En cumplimiento de la Real Provisión dirigida al Licenciado Antonio Loaysa, éste tomó y aprehendió la posesión para la Corona de todas las tierras, haciendas, hazas, viñas y olivares que fueron de los moriscos antes del levantamiento, y el consiguiente exilio del reino de Granada de los mismos, perteneciendo desde ese momento a Su Majestad el rey Felipe II.

**F) Apeo de las haciendas que tenían en este pago los cristianos viejos (fols. 5r. y 5v. del apeo).**

También se realizó el mismo día. Este grupo estaba formado por cuatro propietarios particulares, de los cuales la viuda de Haro y Francisco Domedes poseían dos haciendas, mientras que los otros dos propietarios tenían sólo una. Ni la Corona, ni ninguna de las iglesias granadinas tenían tierras en este pago. Esto indicaría que los bienes habices, que en época musulmana se donaban en régimen de legado pío inalienable, habrían sido vendidos. Al menos esto habría ocurrido para los habices que tuvieron en este pago las iglesias de San Salvador, San Luis y San Martín, tal y como aparece reflejado en las relaciones de estos bienes realizadas a principios del siglo XVI.

En la tabla 2 se indican los datos más relevantes de las propiedades que tenían los cristianos viejos en este pago:

Nº	NOMBRE	PROFESION	VECINDAD	Marj.	m <sup>2</sup>	EDIFICADA	TIPO	OTROS CULTIVOS	LINDEROS
[28]	Viuda de Haro (su marido era García de Ávila)	Viuda		3	1.584		Haza		Arriba: Haza de Hernando El Motuli [2] Abajo: Haza de Francisco Domedes [29] Lado: Una acequia y haza de Hernando El Garhal [3] Lado: Haza de El Xaquiz [15]
[29]	Francisco Domedes	Jurado		5	2.640		Haza		Arriba: Haza de la viuda de Haro [28] Abajo: Haza de Aberiza [5] Lado: Hernando El Garhal [3] Lado: Haza de Helil [12]
[30]	Herederos de Alonso Méndez de Salazar	Hijos y herederos		20	10.560		Viña		Arriba: Haza de El Calahorri [4] Abajo: Linde y viña de Albocaycal, que divide este Pago del de la Hofra Lado: Olivar de Aranya [6] Lado: Olivar del Francisco Domedes, que está en el Pago de la Hofra
[31]	Francisco Domedes	Jurado		10	5.280		Haza	Olivar	Arriba: Haza de Helil [12] Abajo: Linde y haza de El Jayal, que divide este Pago del de la Hofra Lado: Haza de El Halayre [10] Lado: Haza de El Calay [20]
[32]	Gregorio de Palma	Jurado		10	5.280		Haza	Cercada de olivos	Arriba: Haza de Fotoha [19] Abajo: Haza de El Cacarri [21] Lado: Hazas de Bitatal [11] y de Helil [12] Lado: Haza de El Calay [20]
[33]	Viuda de Haro (su marido era García de Ávila)	Viuda		7	3.696		Haza		Arriba: Haza de El Calay [20] Abajo: Senda y viña de Gerónimo Domedes, que divide este pago del Pago de la Hofra Lado: Camino Real que va de Granada a Santa Fe Lado: Haza de Bartolomé Afín [22]

Tabla 2. Haciendas de los cristianos viejos en el Pago de Fatinafar en 1573.

Estas 6 propiedades sumaban 55 marjales (29.040 m<sup>2</sup>), lo que representaba el 26,27% de los 217 que fueron apeados en total. La media de estas parcelas era de 9,16 marjales, casi el doble de las de los moriscos, con un promedio algo más alto que el del Pago de Táfiar Zufla, donde sólo ascendía a 7 marjales (Barrios Aguilera, 1987:186-187).

Cuantitativamente los mayores propietarios de este pago fueron los siguientes:

- Herederos de Alonso Méndez de Salazar, quienes habían recibido una viña de 20 marjales.
- Francisco Domedes, con dos hazas de 5 y 10 marjales, la segunda con un olivar.
- García de Ávila, como marido de la viuda de Haro. Poseían dos hazas de 3 y 7 marjales.
- Gregorio de Palma, quien tenía un haza cercada de olivos de 10 marjales.

Las propiedades de mayor tamaño estaban situadas en el extremo oeste de Fatinafar. Además, Francisco Domedes tenía un olivar en el cercano Pago de la Hofra, con quien colindaba la propiedad de los herederos de Alonso Méndez de Salazar.

### G) Agua que le pertenecía al Pago de Fatinafar (fol. 6r. del apeo).

Esta averiguación fue también realizada el 10 de septiembre. Dicho pago se regaba con la Acequia del Jaque los miércoles, jueves y viernes de todo el año, desde el lucero del alba hasta las 3 de la tarde:

*“dicho pago tiene de propiedad agua para el rriego de las haçiendas del tres dias de cada semana, e son miercoles e jueves e biernes de cada semana de las del año, e que se rriegan las dichas haçiendas deste dicho pago con el agua de la açequia del Jaque, la qual dicha açequia el agua della se saca de la açequia Gorda de los molinos de Genil por abajo de la puente que esta en el callejon de San Anton el Nuevo, a donde se haçe una compuerta por una tabla que se pone en la boca de la dicha puente e se toma el agua de la dicha açequia del Jaque*

*que viene a este dicho pago con la qual los dicha agua se rriegan todas las haciendas deste dicho pago los tres dias de cada semana suso declarados, desde el lucero del alva de cada uno de los dichos tres dias hasta las tres del mismo dia despues del mediodia”.*

Esta disposición aún se conservaba en 1883 en cuanto a los días con derecho al agua de la Acequia del Jaque, tal y como quedó reflejado en las Ordenanzas de la Acequia Gorda del Genil<sup>8</sup>. Sin embargo los 1.600 marjales (84 hectáreas, 54 áreas y 72 centiáreas) que en este momento constituían la superficie de regadío de este pago<sup>9</sup> solo podían hacer uso del agua los miércoles, jueves y viernes de cada dos semanas, desde las 3 de la mañana a las 3 de la tarde. Quizás sea por este motivo, y por el hecho de que la superficie del mismo se había visto ampliada cuantiosamente respecto a los 217 marjales apeados en 1573, por el que también le correspondía aprovechar los sobrantes del Pago de la Hofra.

Del análisis y procesado de todos los datos expuestos se llega a la conclusión de que el Pago de Fatinafar descrito en 1573<sup>10</sup> habría ocupado el ángulo sudeste del pago representado en los testimonios gráficos y apeos del siglo XIX. Limitaría con el Pago de la Hofra no solo por el sur, sino también por el norte y oeste. El Pago de Tilel, que podría haber ocupado el espacio comprendido entre las acequias del Jaque alta y baja, absorbido posteriormente por el Pago Bajo de los Montones, es referido solo en una ocasión en el deslinde, no apareciendo después en los apeos de las hazas de moriscos y cristianos viejos.

El organigrama elaborado para recomponer la ubicación geográfica de estas parcelas muestra que habrían estado distribuidas en forma de abanico, contando con 5 husos o franjas de tierra bien reconocibles, entre las que se menciona la existencia de al menos tres ramales de agua derivados de la Acequia del Jaque. Estos datos indican que aún en 1573 la estructura parcelaria del pago seguía la lógica con la que debió de ser trazado, con la distribución en peine de los ramales derivados desde la Acequia del Jaque. Hemos representado dos posibles distribuciones de este parcelario sobre el mapa de Dalmau de 1819, en el que el espacio ocupado por el mismo aún es reconocible [ilustración 1]. Las superficies abarcadas están próximas a las deslindadas por el Licenciado Loaysa, 111.000 m<sup>2</sup> para el primer caso y 118.000 para el segundo, frente a los 114.576 (217 marjales) del documento de 1573. Dado que las mediciones de los apeos de Antonio Loaysa son muy aproximativas, pues ni siquiera se realizaron con ayuda de un agrimensor, también sería posible que el pago primigenio hubiese ocupado todo el triángulo situada en la esquina sudeste del mapa de Dalmau, entre la Acequia del Jaque Baja, el Camino de Santa Fe y la senda que parte de éste, aún cuando su superficie ocuparía más de 150.000 m<sup>2</sup> (284 marjales).

<sup>8</sup> Ordenanzas para el régimen de la Acequia Gorda del Genil y aprovechamiento de sus aguas que datan de 1883, Título II

<sup>9</sup> Según se indica en estas ordenanzas, el Pago de Fatinafar lindaba en 1882 por el Este con la Acequia del Jaque, al Sur con la carretera de Málaga, al Oeste por la Acequia Gorda y al Norte con el camino de Pinos Puente.

<sup>10</sup> Según los concedores moriscos que colaboraron en las tareas de apeo y deslinde “de diez, veinte e teinta e quarenta e cinquenta años a esta parte lo an visto guardar asi como lo tienen”.

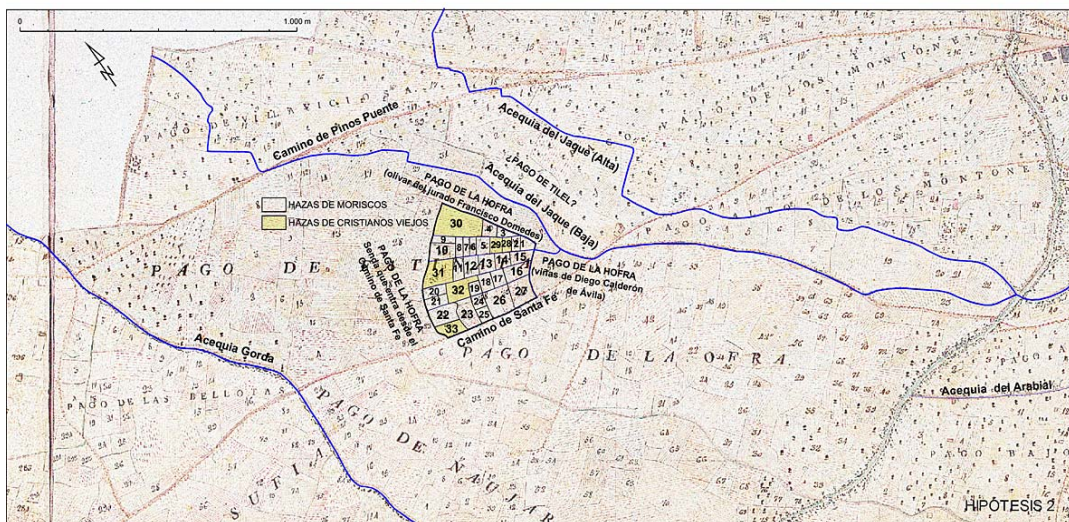
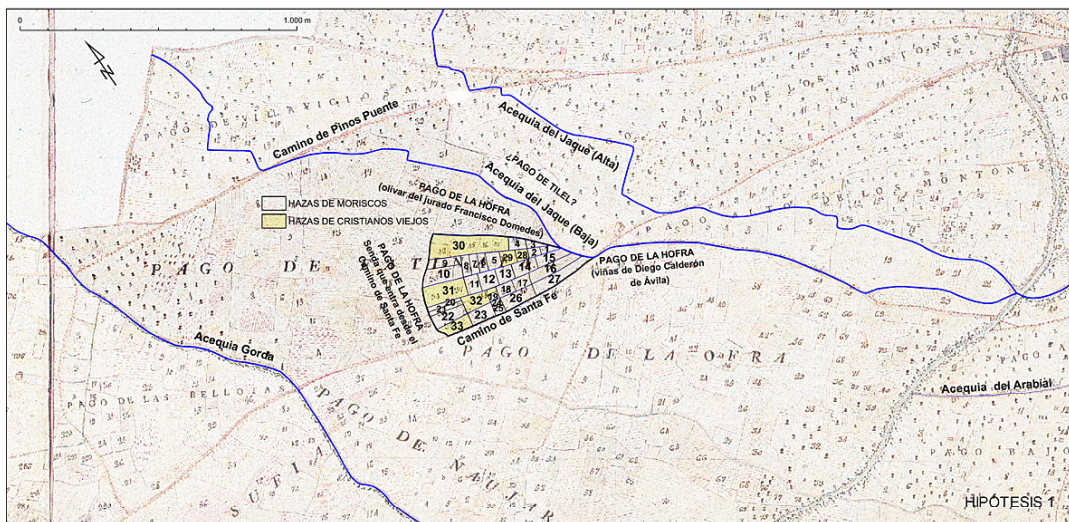
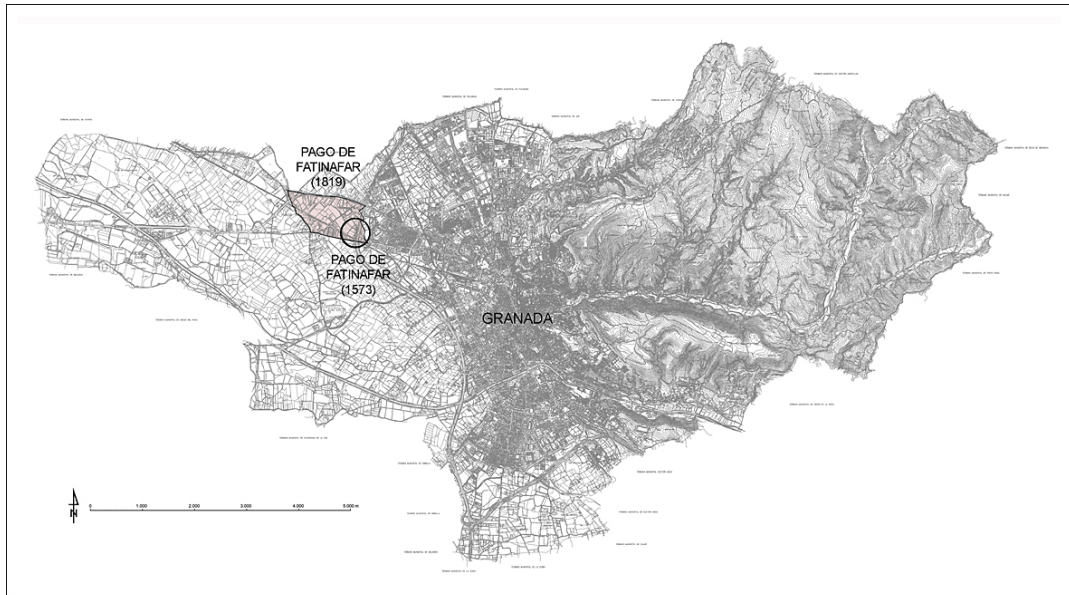


Ilustración 1. Arriba: Posición relativa del Pago de Fatinafar en el término municipal de Granada (plano base: cartografía vectorial catastral de Granada de 2002). Centro y abajo: Hipótesis con la configuración espacial del pago según los datos del apeo realizado por Antonio Loaysa en 1573 (plano base: detalle de la copia del Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término de Francisco Dalmau, conservado en el Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército).

En este documento no se menciona la existencia de ninguna casa ni en las hazas de moriscos ni en las de los cristianos viejos. El Cortijo del Jabonero o de San Antonio se encontraba próximo, o incluso podría haber estado englobado dentro de los límites del pago en ese momento. En tal caso habría que pensar que fue construido en fecha posterior.

### **3. EL PAGO DEL FATINAFAR EN EL CATASTRO DE GRANADA ORDENADO REALIZAR POR CENÓN DE SOMODEVILLA, MARQUÉS DE LA ENSENADA (1755-1756)**

Analizando las parcelas de los mayores hacendados, puede observarse que ya en este momento, el “*Pago de Fatimafaz*” o “*Fatinafaz*” ocupaba una superficie mucho mayor que en 1573, por lo que ya se encontraba ampliado hacia los límites que serían dibujados en 1819 por Francisco Dalmau en su *Mapa topográfico de la Ciudad de Granada y su término*. Según se expresa en el Catastro del Marqués de la Ensenada, la mayoría de las tierras descritas en este pago son de primera calidad, de riego y sembradura. En algunas de ellas se menciona la existencia de cercas de olivos o dispuestos en hilera y, en menor medida, la presencia de álamos negros.

Tres comunidades religiosas poseían gran cantidad de parcelas en el pago, sobresaliendo de entre ellas el *Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte*, el *Monte Santo*, como será indicado en otros apeos posteriores. Ésta poseía 15 propiedades con un total de 260 marjales<sup>11</sup> [tabla 3], algo más de los 203,94 marjales repartidos en 19 parcelas en 1819. Esta superficie ya era de por sí mayor de los 217 marjales del apeo de 1573, una buena parte de las cuales estaban emplazadas en los límites del pago especificados en el siglo XVI.

---

<sup>11</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro de la Ensenada de Granada. Libro 1253, fols. 125v - 128v.



Nº	PROPIETARIO	Marj.	m <sup>2</sup>	CALIDAD	RIEGO	FIGURA	LINDEROS
[S1]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	10	5.280	Primera. Siembra	Sí		- Padre Jacinto de Hungría, de la Congregación de San Felipe Neri - Idem - Pedro Maza - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte
[S2]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	3	1.584	Primera. Siembra	Sí		- Padre Jacinto de Hungría, de la Congregación de San Felipe Neri - Idem - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S3]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	7	3.696	Primera. Siembra	Sí		- Padre Jacinto de Hungría, de la Congregación de San Felipe Neri - Idem - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S4]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	5	2.640	Primera. Siembra	Sí		- Padre Jacinto de Hungría, de la Congregación de San Felipe Neri - Idem - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S5]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	7	3.696	Primera. Siembra	Sí		- Padre Jacinto de Hungría, de la Congregación de San Felipe Neri - Idem - Juan Victoria - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte
[S6]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	7	3.696	Primera. Siembra	Sí		- Pedro de Maza - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem - Idem
[S7]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	25	13.200	Primera. Siembra	Sí		- Pedro de Maza - Francisco de Paz - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S8]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	7	3.696	Primera. Siembra	Sí		- Francisco de Paz - Camúno de Santa Fe - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S9]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	9	4.752	Primera. Siembra	Sí		- Camúno de Santa Fe - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem - Idem
[S10]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	11	5.808	Primera. Siembra	Sí		- Camúno de Santa Fe - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem - Idem
[S11]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	22	11.616	Primera. Siembra	Sí		- Camúno de Santa Fe - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem - Idem
[S12]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	30	15.840	Primera. Siembra	Sí		- Joaquín de Luna - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem - Idem
[S13]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	18	9.504	Primera. Siembra	Sí		- Joaquín de Luna - Convento de San Juan de Dios - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S14]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	50	26.400	Primera. Siembra	Sí		- Pedro de Maza - Joaquín de Luna - Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte - Idem
[S15]	Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte	49	25.872	Primera. Siembra	Sí		- Convento de San Juan de Dios - Idem - Joaquín de Luna - Idem

Tabla 3. Haciendas de Cabildo de la Iglesia Colegial del Sacromonte en el Pago de Fatinafar según el Catastro del Marqués de la Ensenada.

Además, el *Convento Hospital de San Juan de Dios* contaba con 8 huertas en este pago, cuya suma ascendía a 213 marjales<sup>12</sup>, lo que vendría a representar 1/3 de lo que se representó en 1819, cuando poseían 6 grandes huertas con unos 650 marjales. Estaban emplazadas en el extremo oeste del pago, limitadas por la Acequia Gorda y los caminos de Santa Fe y Pinos Puente. El Cortijo de San Juan de Dios estaría ya construido en este momento, pues en el Catastro del Marqués de la Ensenada se menciona una casa de campo inmediata a sus tierras en este pago, a media legua de Granada, en la collación de San Ildefonso. Ésta tendría un molino de aceite de una viga y otra para el mosto, estando compuesta de viviendas bajas, altas, corral y bodega.

Por otro lado, el *Convento de Religiosas de la Encarnación* tenía cuatro propiedades con un total de 58 marjales<sup>13</sup>, una cantidad también menor a la expresada en las tres

<sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro de la Ensenada de Granada. Libro 1252, fols. 67v-70r.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro de la Ensenada de Granada. Libro 1253, fols. 411r-411v.

huertas del Cortijo del Albañil representadas en 1819, cuya suma ascendía a 119,42 marjales. Dicha hacienda también podría existir ya, pues en este catastro se indica la posesión de una casa de campo para la recolección de los frutos de estas tierras, distante un cuarto de legua de Granada, en la collación de San Ildefonso. Ésta contaba con cuartos bajos, altos y corral, lindante con las cuatro piezas de regadío de 9 marjales cada una del *Convento de Religiosas Dominicanas de Santa Catalina de Sena*<sup>14</sup>. Por su parte la *Capilla Real* contaba con una propiedad de 16 marjales<sup>15</sup> y el Padre Jacinto de Ungría, de la Congregación de San Felipe Neri, también era hacendado en este pago.

Entre otros propietarios particulares se contaban al Marqués de la Corona, a Juan de la Victoria, a Eusebio Laines, a las viudas de Álvaro Pedro de Luna y Pedro de Maza, a Francisco de Paz, a Joaquín de Luna, a José de Peñas, a Pedro Guiral...

#### 4. EL PAGO DEL FATINAFAR EN EL APEO DE LOS PREDIOS RÚSTICOS REALIZADO EN 1814

En este momento en el “*Pago del Fatinafar*” se relacionaron 28 parcelas [tabla 4] que sumaban un total de 1.647 marjales. De entre ellas destacaban de nuevo las del *Monte Santo*, que poseía 7 correspondientes a los números 35 (9 marjales), 37 (52 marjales), 42 (22 marjales), 43 (9 marjales), 44 (40 marjales), 47 (20 marjales) y 52 (21 marjales), lo que sumaría un total de 173 marjales<sup>16</sup>.

Nº	FINCAS	MARJ	PROPIETARIOS	VECINDAD PROPIETARIOS	ARRENDATARIOS	VECINDAD ARRENDATARIOS	RENTA
35	Haza de tierra calma de riego, de buena calidad	9	Monte Santo	San Salvador	Antonio Sanchez	Casería de Rojas, San Ildefonso	260
36	Cortijo del Jabonero, tierra calma de riego, de buena calidad	115	Juan Jacinto Valdivia	San Andrés	Lo labra por sí	---	---
37	Pedazo de tierra en varias hazas de tierra calma de riego, de buena calidad	52	Monte Santo	San Salvador	Bernardo Usi	Collación del Vidrio, San Ildefonso	1.560
38	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	11	Manuel Barajas	Collación de Armona, San Ildefonso	José de Sierra	Collación de Armona, San Ildefonso	440
39	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	42	Maria Zapata, viuda	Collación del Candil, San Pedro	Francisco Ximénez	San Salvador	1.302
40	Pedazo de tierra calma de riego	25	Maria Zapata, viuda	Collación del Candil, San Pedro	Maria González	Huerta nueva, San Ildefonso	775
41	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	30	Mayorazgo de Pedro Victoria	San Justo	Agustín Fernández	Collación del Agua, San Ildefonso	900
42	Pedazo de tierra calma de riego, de inferior calidad	22	Monte Santo	San Salvador	Bartolomé Argote	Collación del Vidrio, San Ildefonso	550
43	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	9	Monte Santo	San Salvador	La viuda de Manuel Sánchez	Camino de Jaén, San Ildefonso	270
44	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	40	Monte Santo	San Salvador	José de Rojas	Cortijada de Zujaida, Pinos Puente	1.200
45	Cortijo del Albañil, con tierra calma de riego	80	Convento de la Encarnación	---	Isidro González	Collación de San Lázaro, San Ildefonso	2.240
46	Cortijo del Tío Peña, tierra calma de riego, de mediana calidad	160	Convento de la Concepción	San Pedro	Isidro González	Collación de San Lázaro, San Ildefonso	4.000
47	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	20	Monte Santo	San Salvador	Antonio Martín Matamoros	Casería en el Camino de Jaén, junto al Ventorrillo	600
48	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	10	Convento de San Juan de Dios	San Justo	Antonio Martín Matamoros	Casería en el Camino de Jaén, junto al Ventorrillo	300
49	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	30	Marqués de la Corona	Santa Escolástica	Juan de Dios Gutiérrez	Collación de Armona, San Ildefonso	900
50	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	90	Convento de San Juan de Dios	San Justo	Juan de Dios Gutiérrez	Collación de Armona, San Ildefonso	4.350
51	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	9	Juan Clavero	Collación del Agua, San Ildefonso	Luis González	Cerrillo de Maracena, San Ildefonso	320
52	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	21	Monte Santo	San Salvador	Francisco Martínez	Triunfo, San Ildefonso	630
53	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	35	Convento de San Juan de Dios	San Justo	Juan González Menor	Casería en el Camino de Jaén	1.400
54	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	4	Convento de Santa Catalina	Santa Escolástica	Antonio Riquelme	Frente al Pitarillo, San Ildefonso	124
55	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	4	Convento de Santa Catalina	Santa Escolástica	Francisco de Rojas	Collación Real, San Lázaro	124
56	Pedazo de tierra calma de riego, de mediana calidad	13	Convento de Santa Catalina	Santa Escolástica	Juan Herrera	Pulianillas	403
57	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	8	Convento de Santa Catalina	Santa Escolástica	Francisco Martínez	San Ildefonso	248
58	Casería de Babela con Molino de Aceite, tierra calma pintada de olivos, mediana calidad	285	Jose de las Peñas	Archidona	Diego López Sánchez	Ntra. Sra. de las Angustias	---
59	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	50	Diego López Sánchez	Ntra. Sra. de las Angustias	Lo labra por sí	---	---
60	Cortijo de San Juan de Dios con Molino de Aceite, con viña, olivar y tierra calma de riego, de buena calidad	302	Convento de San Juan de Dios	San Justo	Convento de San Juan de Dios	---	---
61	Pedazo de tierra calma de riego, de buena calidad	60	Convento de San Juan de Dios	San Justo	Nicolás López	Frente a Cartuxa, San Ildefonso	3.120
62	Un cortijo de tierra calma de riego, de mediana calidad	111	Francisco Gadeo	Santiago	Lo labra por sí	---	---

Tabla 4. Tierras contenidas en el Pago del Fatinafar en el Apeo de los predios rústicos del Partido del Camino de Maracena, a la izquierda, hasta el de Santafé, a la derecha, realizado en 1814.

La mayor parte de ellas eran tierras calmas de riego de mediana o buena calidad, unas pocas con olivar y alguna viña.

<sup>14</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro de la Ensenada de Granada. Libro 1252, fols. 67r-68v.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro de la Ensenada de Granada. Libro 1252, fols. 258r-258v.

<sup>16</sup> *Apeo de los predios rústicos del Partido del Camino de Maracena, a la izquierda, hasta el de Santafé, a la derecha*. Legajo 1172, Pieza 52, fols. 3r-4r.

## 5. EL PAGO DEL FATINAFAR EN EL MAPA TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE GRANADA Y SU TÉRMINO DE FRANCISCO DALMAU (1819)

Las parcelas de cultivo correspondientes al *Pago del Fatinafar* que aparecen referidas en las notas marginales del *Mapa topográfico de la Ciudad de Granada y su término* de 1819 aún resultan legibles, por lo que sus datos pueden ser extraídos en su mayor parte, salvo algunas pequeñas lagunas [tabla 5]. En este momento el pago abarcaba una superficie de más de 1.700 marjales, repartidos entre 51 asientos correspondientes a 52 parcelas [ilustración 2].

Nº	CLASE	CALIDAD	PROPIA DE	ARRENDADA A	Nº DE ÁRBOLES	FANEGAS, ES	MARJA	VALOR D	PRODUCCIÓN EN ESPECIE	PROD
01	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Hospital de San Juan de Dios	Olivos 625, --- 93	---	319,86	159930	Tigo 220 fanegas, Habas 255, Cádizano 95 @, Lino 15@	---
01*	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Hospital de San Juan de Dios	Cepas 15978	---	67,19	33955	Vino 48 @	---
02	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Angustias Hernández	Olivos 30	---	99,20	29600	Acete 618 @, Lino 70 @	3680
03	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Juan de Dios Gutiérrez	Olivos 74	---	49,(...)	34400	Tigo 45 fanegas, Lino 118 @	2450
04	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Juan de Dios Gutiérrez	---	---	(...)	47047	[...] fanegas	1740
05	Cortijo	Regadio	Hospital de San Juan de Dios	Juan de Dios Gutiérrez	Olivos 40	---	11,62	6758	Melones 1500 @	350
06	Cortijo	Regadio	Administrador José Palacios	Diego López de Martínez	---	---	20,96	5460	Melones 420 fanegas	540
07	Cortijo	Regadio	Parroquia de la Alhambra	Antonio Pareja	---	---	9,20	(...)	Melones 12100 libras	270
08	Casería de Valera	Regadio	Administrador José Palacios	Diego López de Martínez	Olivos 152	---	69,46	(...)	Acete 20 @, Tigo 197 fanegas	210
09	Haza	Regadio	Antonio Arroyo	Isidro González	---	---	26,46	(...)	Cádizano 72 @	600
10	Haza	Regadio	Juan Clavero	Luis González	Olivos 12	---	7,60	3650	Tigo 175 fanegas	310
11	Haza Casería de Varela	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Diego López de Martínez	---	---	9,25	(...)	Tigo 195 fanegas	244
12	Haza Casería de Varela	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Diego López de Martínez	---	---	8,68	(...)	Tigo 19 fanegas	124
13	Cortijo de Peña	Regadio	Antonio Arroyo	Isidro González	---	---	182,60	154830	Tigo 20 fanegas, Habas 92, Cádizano 60 @, Lino 100@	7880
14	Haza	Regadio	Administrador José Palacios	Diego López de Martínez	---	---	10,60	6800	Tigo 36 fanegas	510
15	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Jiménez Martínez	---	---	18,68	4084	Melones 255 @	520
16	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Antonio Sánchez	---	---	7,04	3570	Tigo 11 fanegas, Lino 17 @	210
17	Cortijo	Regadio	Francisco Gadeo	Antonio Sánchez	---	---	112,03	66060	Tigo [...] fanegas, Lino 17 @	---
18	Cortijo	Regadio	Francisca de Muros	María González, viuda de Argote	---	---	36,20	18200	Habas 49[...]	2010
19	Haza	Regadio	Francisca de Muros	María González, viuda de Argote	---	---	35,02	17812	Tigo [...] fanegas	380
20	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	José de Rojas	Olivos 18	---	27,90	16740	[...] Habas 30 [...]	410
21	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Bartolomé Argote	---	---	18,60	12360	Tigo 285 fanegas, Habas 20 [...]	560
22	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Martínez	---	---	13,00	7842	Tigo 20 fanegas, Melones 600 @	390
23	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Bernardo Usi	---	---	4,42	8552	Cádizano 16 @	120
24	Haza	Regadio	Francisco Gadeo	Bernardo Usi	---	---	17,16	20292	Lino 40 @	550
25	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Martínez	---	---	7,92	4752	Tigo 19 fanegas	210
26	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco de Rojas	---	---	9,50	5700	Tigo 20 fanegas	270
27	Haza	Regadio	Santo Domingo	Miguel de Rojas	---	---	9,02	5472	Tigo 20 fanegas	270
28	Haza	Regadio	Administrador José Palacios	Diego López de Martínez	---	---	41,14	40684	Cebada 905 fanegas	1230
29	Cortijo del Albañil	Regadio	Monasterio de la Encarnación	Isidro González	Olivos 12	---	64,72	37875	Tigo 60 fanegas, Habas 40 @, Lino 485 @	2920
30	Cortijo del Albañil	Regadio	Monasterio de la Encarnación	Isidro González	---	---	13,63	9887	Tigo 36 fanegas	830
31	Cortijo del Albañil	Regadio	Monasterio de la Encarnación	Isidro González	---	---	41,07	(...)	Cádizano 185 @	1648
32	Haza	Regadio	Francisca de Muros	Viuda de Agustín Fernández	---	---	8,28	(...)	Tigo 25 fanegas	320
33	Haza	Regadio	Francisca de Muros	María González, viuda de Argote	---	---	9,66	(...)	Tigo 27 fanegas	300
34	Haza	Regadio	Luis Ruiz Diosayuda	Viuda de Agustín Fernández	---	---	11,22	5264	Tigo 30 fanegas	440
35	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Bernardo Usi	---	---	7,52	6264	Tigo 21 fanegas	280
36	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Viuda de Isidro Pareja	---	---	7,50	5250	Tigo 21 fanegas	280
37	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	José de Rojas	---	---	12,24	8555	Tigo 38 fanegas	480
38	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Bernardo Usi	---	---	13,76	23637	Tigo 45 fanegas, Lino 375 @	1570
39	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Martínez	---	---	8,41	5887	Tigo 23 fanegas	320
40	Haza	Regadio	Manuel Barajas	José de Sierra	---	---	7,12	4991	Tigo 18 fanegas	180
41	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Martínez Silencio	---	---	6,45	4655	Tigo 18 fanegas	140
42	Haza	Regadio	Luis Ruiz Diosayuda	Viuda de Agustín Fernández	---	---	6,80	4340	Tigo 18 fanegas	240
43	Haza	Regadio	María Luisa Cebrenos	Viuda de Agustín Fernández	---	---	35,99	25193	Tigo 80 fanegas	---
44	Haza	Regadio	Francisca de Muros	María González, viuda de Argote	---	---	30,00	18000	Tigo 675 fanegas	200
45	Haza	Regadio	Luis Ruiz Diosayuda	Viuda de Agustín Fernández	---	---	5,04	3528	Tigo 15 fanegas	200
46	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Bernardo Usi	---	---	4,80	3360	Tigo 12 fanegas	160
47	Haza	Regadio	Manuel Barajas	José de Sierra	---	---	2,76	1956	Tigo 6 fanegas	80
48	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Sánchez	---	---	11,27	7899	Tigo 30 fanegas	440
49	Haza	Regadio	Colegiata del Sacromonte	Francisco Jiménez	---	---	8,00	5600	Tigo 25 fanegas	320
50	Cortijo del Jabonero	Regadio	María Luisa Cebrenos	Francisco Jiménez	---	---	79,75	55567	Tigo 148 fanegas, Habas 108 [...]	85
51	Haza	Regadio	Marqués de la Corona	Juan de Dios Gutiérrez	---	---	34,69	24423	Tigo 93 fanegas	1360

Tabla 5. Datos referidos al Pago de Fatinafar en las notas marginales del Mapa topográfico de la Ciudad de Granada y su término realizado por Francisco Dalmau en 1819.

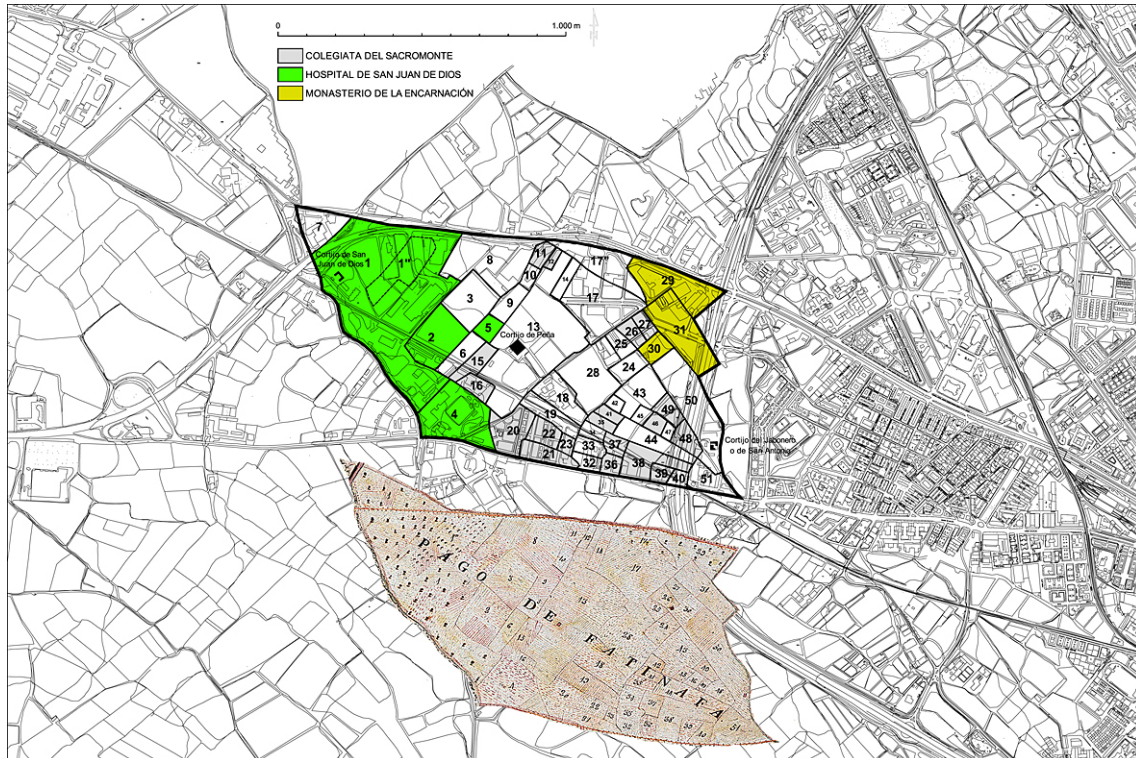


Ilustración 2. Identificación de las parcelas representadas en el Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (detalle en la parte central inferior) sobre el plano catastral de Granada de 2002.

Los datos que acompañan a este documento cartográfico son con diferencia los más completos y sistemáticos relativos a las propiedades pertenecientes a los pagos agrícolas granadinos. Fueron anotados minuciosamente con letra muy menuda, hecho que dificulta su legibilidad hasta en las zonas que presentan un mejor estado de conservación. En el caso de Fatinafar puede comprobarse cómo todo el pago es de regadío, predominando el cultivo cerealista de trigo, acompañado con habas, cáñamo, lino y melones. Varias hazas cuentan con olivos y una con viñas, y en todos los casos aparece anotado su número.

Una buena parte de ellas, hasta 19, estaban en posesión de la Colegiata del Sacromonte con un total de 203,94 marjales, de las cuales 9, que sumaban un total de 79,95 marjales<sup>17</sup>, habrían estado contenidas en el espacio que ocupó el primigenio Pago de Fatinafar.

Según este mapa de 1819, el Hospital de San Juan de Dios poseía 6 grandes huertas en torno al cortijo del mismo nombre, en el extremo oeste de este pago<sup>18</sup>, pudiendo haber alcanzado la superficie total los 650 marjales.

Otras parcelas contenidas en el ámbito primigenio del pago eran las número 32, 32 y 44 (de Francisca de Muros), 34, 42 y 45 (pertenecientes a Luis Ruiz Diosayuda), 40 y 47 (ambas de Manuel Barajas).

<sup>17</sup> Números 35 (7,52 marjales), 36 (7,50 marjales), 37 (12,24 marjales), 38 (13,76 marjales), 39 (8,41 marjales), 41 (6,45 marjales), 46 (4,80 marjales), 48 (11,27 marjales) y 49 (8,00 marjales).

<sup>18</sup> Reflejadas con los números 1 (319,86 marjales), 1'' (67,19 marjales), 2 (99,20 marjales), 3 (49,... marjales), 4 (cifra ilegible, en torno a los 100 marjales) y 5 (11,62 marjales).

Otros grandes hacendados de este momento eran:

- El Monasterio de la Encarnación, con una superficie de 119,42 marjales repartida en tres huertas<sup>19</sup> adscritas al Cortijo del Albañil, en el extremo noreste del pago.
- El Administrador José Palacios, con 142,16 marjales distribuidos en cuatro huertas<sup>20</sup>, siendo además propietario de un cortijo en la parcela nº 6 y de la Casería de Valera en la nº 8.
- Antonio Arroyo, con 209,06 marjales en torno al Cortijo de Peña, repartidos en dos huertas<sup>21</sup>.
- Francisca de Muros, quien poseía 119,16 marjales en 5 hazas<sup>22</sup>, en una de las cuales existía un cortijo (parcela nº 18).
- Francisco Gadeo tenía 129,19 marjales en dos hazas<sup>23</sup>, y un cortijo en la parcela nº 17.
- Luis Ruiz Diosayuda contaba con 23,06 marjales en tres pequeñas hazas<sup>24</sup>.
- Manuel Barajas poseía 9,88 marjales en dos hazas<sup>25</sup>.
- María Luisa Cebreros también contaba con dos hazas, pero de gran tamaño, que hacían un total de 115,74 marjales<sup>26</sup>, situadas en torno al Cortijo del Jabonero en la parcela nº 50, en el extremo este del pago primigenio.

El resto de propietarios poseía una sola parcela, siendo éstos Juan Clavero (haza nº 10, con 7,60 marjales), el Marqués de la Corona (haza nº 51, con 34,89 marjales), la Parroquia de la Alhambra (cortijo del haza nº 7, con 9,20 marjales) y la Iglesia de Santo Domingo (haza nº 27, con 9,02 marjales).

Destacan en este momento la gran cantidad de casas de campo existentes en este pago, cuyo número ascendería a 8 como mínimo, si bien en el mapa sólo se representaron tres de ellos: el Cortijo de Peña, el Cortijo del Albañil y el Cortijo del Jabonero.

## 6. EL PAGO DEL FATINAFAR EN EL APEO DE (1829)

En 1829 volvía a realizarse otro apeo de la mayor parte de los pagos granadinos, esta vez firmados por Luis Giménez el 6 de diciembre. Al igual que en el caso del de 1814 estos datos no fueron acompañados de documentación gráfica. El pago de “*Fatilmafa y Montones*”<sup>27</sup> sería referido con el número 21, donde quedarían reflejadas 51 propiedades pertenecientes a ambos pagos [tabla 6], cuya suma global ascendía a 2.902 marjales. En la segunda mitad de la relación se reconocen las fincas propias del Pago de Fatinafar. Este apeo es muy parco en cuanto el tipo de cultivo, indicando tan sólo que se trataban de tierras calmas en su mayoría, una de ellas con viñas.

<sup>19</sup> Números 29 (64,72 marjales), 30 (13,63 marjales) y 31 (41,07 marjales).

<sup>20</sup> Números 6 (20,96 marjales), 8 (69,46 marjales), 14 (10,60 marjales) y 28 (41,14 marjales).

<sup>21</sup> Números 9 (26,46 marjales) y 13 (182,60 marjales).

<sup>22</sup> Números 18 (36,20 marjales), 19 (35,02 marjales), 32 (8,28 marjales), 33 (9,66 marjales) y 44 (30,00 marjales).

<sup>23</sup> Números 17 (112,03 marjales) y 24 (17,16 marjales).

<sup>24</sup> Números 34 (11,22 marjales), 42 (6,80 marjales) y 45 (5,04 marjales).

<sup>25</sup> Números 40 (7,12 marjales) y 47 (2,76 marjales).

<sup>26</sup> Números 43 (35,99 marjales) y 50 (79,75 marjales).

<sup>27</sup> Ayuntamiento de Granada. Archivo Histórico Municipal. L.15118.

Nº	CLASE DE FINCAS	MARJ	PROPIETARIOS	ARRENDATARIO O ENFITEUTA	RENTA
1	Calmo	14	Convento del Ángel	Juan Catano	420
2	Cortijo calmo	130	Joaquín de Dios Ayuda. C/ de Lucena	Ana Paula García Moro y su hijo	2.500
3	Calmo	30	Romualdo Francisco Giménez. Callejón del Viernes	El mismo propietario	---
4	Calmo	15	Miguel Cani. C/ de Calderería, San Gil	Manuela del Río, viuda de Francisco Villalva	300
5	Calmo	25	Joaquín Dios Ayuda	José Barajas Triunfo	---
6	Calmo	8	Juana de Dios Cuadrado. C/ de la Armona	Juan León (el Cojo). Cruz Blanca	240
7	Calmo	24	Marqués de la Corona	Gaspar Faldo, Torrecilla	600
8	Calmo	24	Marqués de la Corona	Francisco de Torrez	420
9	Cortijo	205	Fernando Giménez. C/ de los Santos, San Andrés	José de Sierra, vecino de Arriola	6.000
10	Calmo	49	M. M. Damas	Vience Caballero. Cruz Blanca	1.176
11	Calmo	16	M. M. Damas	José Barajas, menor	384
12	Calmo	30	Miguel Navarro de Palencia. Campo de los Mártires	Antonio Vaquero. Vecino de Maracena	800
13	Calmo	18	Convento de Zafra	Joaquín Molina. Vecino de Maracena	414
14	Calmo	30	Convento de Zafra	Francisco Sánchez Castilla. Vecino de Maracena	690
15	Calmo	27	Convento de Zafra	José Sánchez Castilla. Vecino de Maracena	621
16	Calmo	40	José González Gutiérrez. Vecino de Maracena	El mismo propietario	---
17	Calmo	12	Benito Ontivero. C/ de Elvira, Santiago	Manuel Martín Sánchez. Vecino de Maracena	250
18	Calmo	12	Benito Ontivero. C/ de Elvira, Santiago	Manuel Martín Santisteban. Vecino de Maracena	250
19	Calmo	75	Alfonsa Chamorro Salvador. C/ del Agua	La misma propietaria	---
20	Cortijo	200	Barón de Toga. C/ de Gracia, Magdalena	Isidro González. C/ de la Armona	5.600
21	Cortijo	100	Convento de la Encarnación	Isidro González. C/ de la Armona	3.500
22	Cortijo	100	María Luisa Cebreros. C/ de Capuchinas	Isidro González. C/ de la Armona	4.000
23	Casería	233	Bernarda Guerrero, viuda de Marcos Vera. Realejo	El mismo propietario	---
24	Casería	20	Convento de los Ángeles	Manuel Ortega Triunfo	300
25	Calmo	50	Prior Francisco José López de San Antonio	José Palacios Herrera	1.000
26	Calmo	3	Colegiata del Salvador	Cecilio de Rojas. Vecino de Maracena	---
27	Casería de Varela, de viña y calmo	290	Juan de Cárdenas y Vivraga. Vecino de Málaga	José Palacios Herrera	11.000
28	Calmo	9	Monte Santo	Antonio Sánchez. Vecino de Casaquemada	225
29	Calmo	11	Juana de Dios Cuadrado. C/ de la Armona, San Ildefonso	Francisco España (el Cabañil), Barrio	330
30	Calmo	50	Benita Ciamris. C/ de Remírez, Santa Ana	María Lusi. Casería de la Torre	3.000
31	Calmo	30	Pedro Victoria. C/ del Molino de Corteza, Sagrario	José Fernández. Cortijo de la Mona, Pago de la Ofra	750
32	Calmo	21	Monte Santo	Viuda de Bartolomé Argote Mesoncillo	420
33	Calmo	30	Monte Santo	Juan Gabriel González. Camino de Jaén	740
34	Calmo	14	Monte Santo	Antonio González Aurielles. Triunfo	560
35	Calmo	9	Monte Santo	Nicolás Enamorado Sotomayor. Vecino de Maracena	254
36	Calmo	8	Juan Clavero Palomares. C/ Real de San Ildefonso	Luis González. Vecino de Maracena	320
37	Calmo	12	Hospital de San Juan de Dios	Joaquín Gómez. Vecino de Maracena	260
38	Calmo	20	Monte Santo	Francisco Giménez Montañez, Casería la Media Legua	560
39	Calmo	95	Hospital de San Juan de Dios	Joaquín Gómez. Vecino de Maracena	2.375
40	Calmo	30	Hospital de San Juan de Dios	Nicolás Sánchez. C/ del Agua	900
41	Calmo	36	Convento de Santa Catalina	Francisco Martínez (Chinфонía), Barrio	1.440
42	Cortijo de San Juan de Dios	388	Hospital de San Juan de Dios	Joaquín Gómez. Vecino de Maracena	9.200
43	Cortijo del Florido	116	M. M. Damas	Esteban Pérez. Camino de Pinos	5.080
44	Calma	9	Santa María de la Alhambra	Juan de Dios Pareja, Barrio	180
45	Calma	45	Monte Santo	José de Rojas, hijo de Griticos, Barrio	1.260
46	Calma	5	José Palacios Herrera. Puerta de las Orejas	El mismo propietario	---
47	Calma	30	Marqués de la Corona	Agustín Blancas. Casa del Vizco, San Matías	960
48	Calma	15	Marqués de Lugros	Antonio Ruiz de la Fuente	510
49	Calma	66	Josefa Trapero. Casa de los Pozas	Isidro González. C/ de la Armona	1.980
50	Cortijo	62	Marquesa de Caicedo	Isidro González. C/ de la Armona	1.000
51	Calma	11	Joaquín Dandoya, M <sup>a</sup> . José de Robles, Puente de la Paja	Vicente Montijano	---

Tabla 6. Tierras indiferenciadas contenidas en los Pagos de Fatinafar y Montones según el apeo realizado por Luis Giménez en 1829.

De entre ellas el *Monte Santo* tenía las hazas número 28, 32, 33, 34, 35, 38 y 45, con un total de 148 marjales.

## 7. LA IMPLANTACIÓN DEL INGENIO DE SAN JUAN EN EL PAGO DE FATINAFAR

En 1882 se construyó el Ingenio de San Juan según la concepción del arquitecto Francisco Giménez Arévalo<sup>28</sup>, primera azucarera de remolacha instalada en España. Estaba formada por tres naves rectangulares destinadas a la fabricación, a la sala de calderas y al almacén del azúcar producido.

El lugar escogido para situarla era clave, pues estaba definido por la intersección de la conducción de aguas granadina de mayor capacidad aún en ese momento –la Acequia Gorda– y la línea férrea Granada-Bobadilla, inaugurada en 1866. Este espacio

<sup>28</sup> Agradecemos a su nieto, D. Miguel Giménez Yanguas, y a D. Alfredo Garrido Ferrer toda la información proporcionada sobre las industrias azucareras granadinas y en particular, sobre las dos que nos ocupan.

correspondía a las propiedades pertenecientes al Cortijo de San Juan de Dios, pues fue en este extremo del pago donde dicha orden religiosa poseyó hasta 650 marjales en el siglo XIX.

En la margen izquierda de la Acequia Gorda, ya dentro del Pago de Táfiar Albaida o de Las Bellotas se emplazó la Colonia de San Pedro, fábrica alcoholera que trabajaba la melaza procedente del Ingenio de San Juan, obtenida como subproducto en la fabricación de azúcar.

La construcción de esta primera azucarera constituyó un proyecto audaz, resultado de los esfuerzos de miembros de la burguesía local tales como Juan López Rubio y Juan Creus y Manso [ilustración 3], junto a la Banca Rodríguez-Acosta, adalides de la primera industrialización de Granada. Si bien en sus inicios resultó difícil propiciar el cambio de producción agrícola hacia la remolacha en la Vega, los primeros rendimientos favorables despertaron el entusiasmo de labradores y de los inversores.

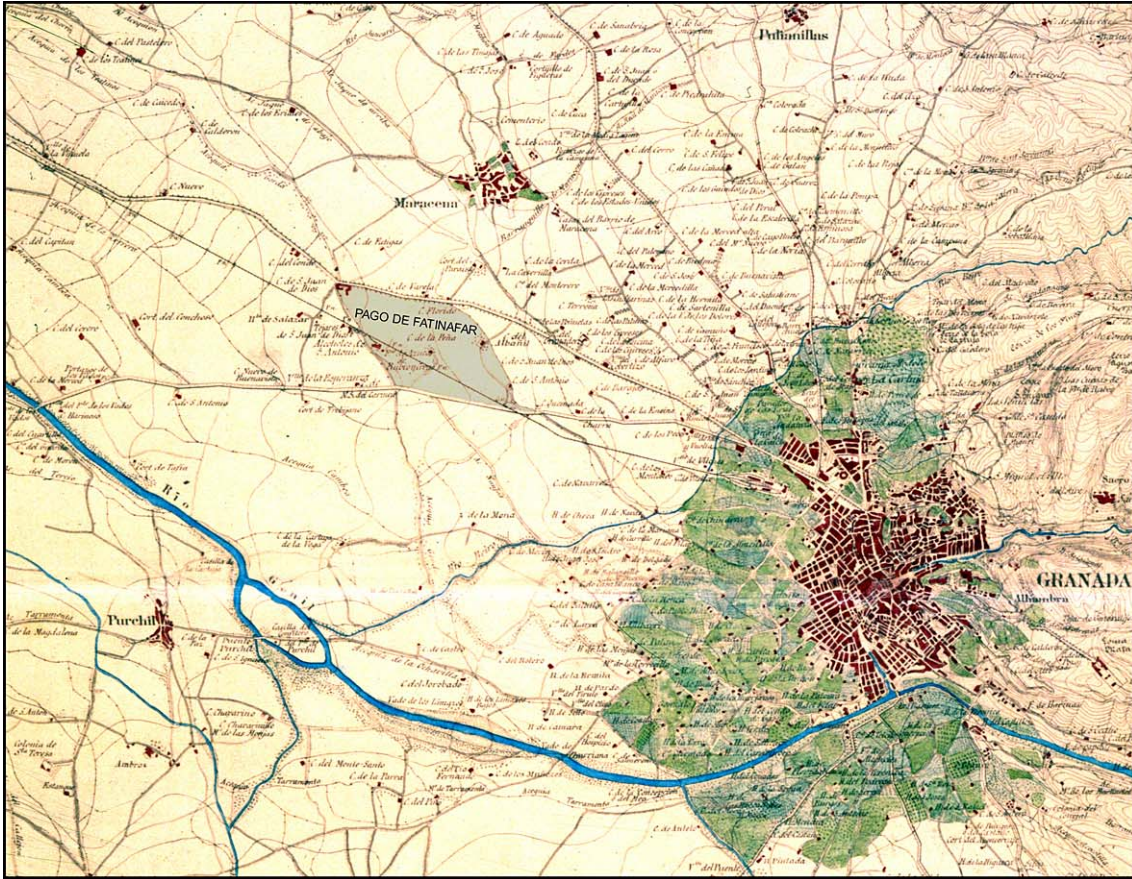


Ilustración 3. Detalle del Plano de Granada y sus alrededores de 1887, donde se ha resaltado el espacio ocupado por el Pago de Fatinafar. En él se aprecia la línea ferroviaria, apareciendo rotulado el edificio de los “Alcoholes de S. Antonio” (Colonia de San Pedro), la “Fábrica de azúcar de Rubio y Creus” (Ingenio de San Juan) y los cortijos de San Juan de Dios, de la Peña, del Albañil y de San Antonio.



El Ingenio de San Juan cerraba en 1905 tras la creación en 1903 de la “Sociedad General Azucarera” (S.G.A.), fundada para hacer frente a la competencia de las industrias del norte peninsular y del extranjero. Poco después del cierre un incendio arrasaba sus naves.

Aún cuando este complejo fabril soportó bien los fuertes temblores de tierra que se dejaron sentir en la vega granadina en 1884, no consiguió salir indemne de las acometidas ocurridas en 1953, que, aunque de menor intensidad, mutilaron la parte superior de la chimenea. En nuestros días las fachadas neoclásicas del Ingenio de San Juan se encuentran consolidadas y una parte de las armaduras de madera de cubierta ha sido reemplazada por vigas Polonceau, si bien las proporciones se han conservado.

## **8. LA AZUCARERA DE SAN ISIDRO EN EL PAGO DE FATINAFAR**

En 1901 un grupo de agricultores descontentos con el trato recibido por los fabricantes de azúcar, constituyeron una sociedad anónima denominada “Fábrica Azucarera de San Isidro”, en honor del Patrón de los agricultores. Para ello edificaron un establecimiento industrial del mismo nombre en las inmediaciones del Ingenio de San Juan, y rehusaron quedar incluidos dentro de la S.G.A. Su emplazamiento junto a la vía férrea Granada-Bobadilla y la Acequia Gorda, también se beneficiaba de las ventajas que supondrían las conexiones con estas dos infraestructuras, hasta el punto de que llegó a establecerse una entrada directa del ferrocarril hacia los terrenos de la fábrica, mediante una plataforma giratoria que facilitaba la carga de azúcar y cal, así como la descarga de remolacha y carbón.

Fruto de la experiencia desarrollada en la Vega de Granada durante los años precedentes, San Isidro introdujo una importante novedad en su estatus. Cada 1.000 acciones nominativas de su capital social debían aportar 20 toneladas de remolacha para asegurar su aprovisionamiento. Esto sucedía durante un periodo en el que este cultivo era ya menos rentable que con anterioridad, agravado por el agotamiento productivo de la tierra. Pese a ello la Azucarera de San Isidro fue la última fábrica en cerrar. Pese a los esfuerzos de científicos e historiadores para conservar intactas sus instalaciones, su maquinaria, así como parte de sus plataformas y escaleras metálicas fueron vendidas para ser fundidas.

Fases evolutivas de la Azucarera de San Isidro [ilustración 4]:

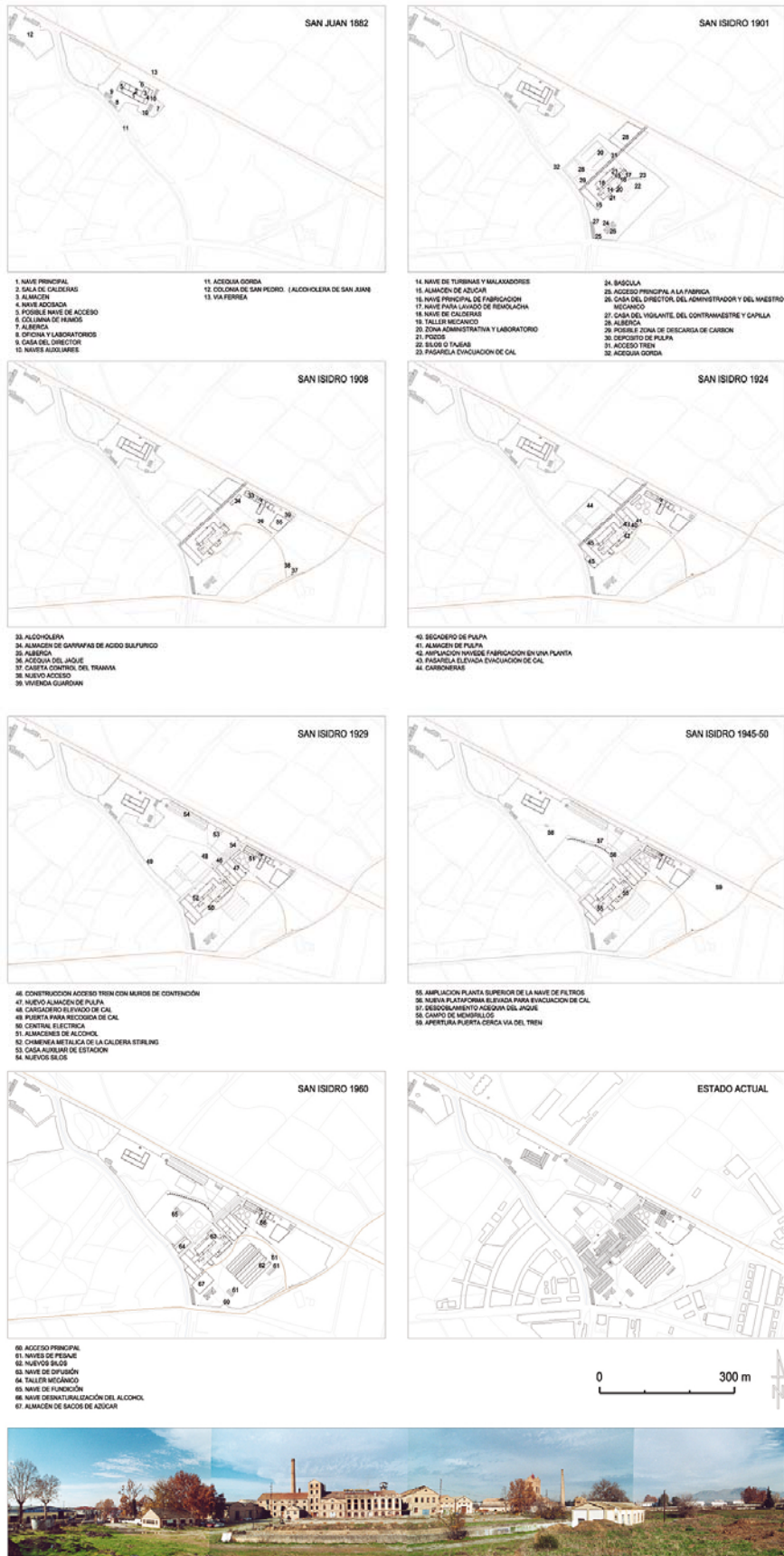


Ilustración 4. Fases evolutivas del Ingenio de San Juan y de la Azucarera de San Isidro (a partir del levantamiento arquitectónico y la planimetría realizada por Alfredo Garrido Ferrer). Abajo: Mosaico fotográfico del frente oriental de la Azucarera de San Isidro (2001).

### **1901. Fundación**

La fábrica fue construida a principios del siglo XX por la empresa alemana B.M.A. (Braunschweigische Maschinenbau Anstalt) según los planos de Juan Montserrat y Vergés.

Arquitectónicamente la fábrica estaba formada por varias naves, la de turbinas, la de fabricación principal, la de lavado de remolacha, la de calderas, una pequeña que funcionaba como taller mecánico y fundición, un almacén de azúcar y una zona administrativa y de laboratorio.

Frente a la nave principal se situaban los silos donde se descargaba la remolacha tras haber sido pesada, un depósito de agua alimentado por la Acequia Gorda y dos pozos situados en el interior la fábrica. La entrada principal, situada en la esquina suroeste junto al Camino de Santa Fe, estaba jalonada por los edificios del director, administrador, maestro mecánico, vigilante y contraamaestre, así como la capilla.

### **1908. Construcción de la destilería de alcohol**

Este año se producía la adquisición del terreno situado al nordeste y la subsiguiente construcción de la alcoholera. Fue realizada según los planos de una torre erigida en Praga por la compañía danesa Breifeld Danek I.C.I.A., quien ya como Sociedad Anónima de Construcciones Mecánicas intervino en la remodelación y amplificación de la producción de San Isidro aportando nueva maquinaria. Esta torre le otorgaría una nueva dimensión a la fábrica, deviniendo además en su imagen simbólica.

En esta segunda etapa se construyeron también los depósitos de ácido sulfúrico para el tratamiento de la melaza, un estanque para la destilería aprovisionado en este caso desde la Acequia del Jaque, un nuevo acceso más septentrional y las dependencias del guardia de la alcoholera.

El tranvía, cuyo proyecto ya había sido auspiciado por Miguel Giménez Arévalo en 1895 al constituir la “Compañía General de Tranvías de Granada”, accedía en 1910 a la fábrica por la nueva entrada, a través de una derivación establecida al efecto. Este medio transportaba a personas durante el día, mientras que por la noche los vagones de mercancías sustituían a los coches de pasajeros.

### **1924. Extensión general de San Isidro**

El arquitecto José Felipe Giménez Lacal hizo construir el secadero y un almacén para la pulpa al lado de la fábrica, encontrándose comunicados con la nave de fabricación gracias a una pasarela en hormigón para la evacuación de la cal. Un nuevo almacén de azúcar fue también edificado, así como varios muros de gran espesor para delimitar las reservas de carbón que alimentaban las calderas, situadas detrás de la azucarera, cerca de la vía férrea interior.

### **1929. Introducción de diversas innovaciones**

La Azucarera de San Isidro adquirió en 1929 el antiguo Ingenio de San Juan, continuando José Felipe Giménez Lacal con la expansión de las instalaciones. También en este momento fueron construidas las pasarelas que servían para la circulación de vagonetas de transporte de la cal, así como los almacenes de alcohol adosados a la destilería y un segundo almacén de pulpa. La electricidad será instalada en la fábrica, hecho pionero en la industria azucarera española, lo que generará diversas modificaciones en el complejo para adaptarlo a esta nueva fuente energética, así como la construcción de una pequeña central eléctrica.

### **1940-50. Nueva extensión y modernización**

La extensión de la azucarera realizada en este periodo seguirá los parámetros de la arquitectura industrial inglesa de principios del siglo XX, materializada en la ampliación de la nave de filtros adosada a la fachada principal de la nave de fabricación.

El terreno limítrofe a San Juan y San Isidro será plantado de membrillos e higueras para el consumo de los obreros, y las antiguas dependencias del Ingenio de San Juan servirán principalmente como silo de trigo durante la etapa de racionamiento de la postguerra.

También en este periodo se trazará un nuevo desdoblamiento derivado de la Acequia del Jaque y se abrirá una nueva puerta cerca de la vía férrea en el extremo nordeste del recinto.

### **1960. Extensión del perímetro general y modernización**

La Azucarera de San Isidro compró en este momento la Colonia de San Pedro (antigua destilería asociada al Ingenio de San Juan) y el terreno contiguo al trazado férreo del tranvía, donde se construyó una nueva batería de silos y naves de pesaje, así como un estanque para almacenar melaza. Con la ampliación de la cerca hacia el este, el acceso principal fue desplazado casi un centenar de metros hacia esta ampliación, quedando situado en la esquina que trazaba el cierre anterior.

Otro taller mecánico de reparación, una nave de difusión y otra de fundición vendrían a agrandar las instalaciones de la fábrica, al mismo tiempo que se amplía la destilería con la creación de un recinto destinado al alcohol desnaturalizado.

Fruto de la sustitución del carbón por fuel, se retiraron las vías de las pasarelas para las vagonetas al mismo tiempo que se construyeron unos depósitos cilíndricos para el nuevo combustible de alimentación empleado.

El complejo sobrevivió al terremoto acaecido en esta década, que agrietó la chimenea de la fábrica y la torre de la alcoholera, siendo entonces reforzadas y atirantadas con placas y tensores metálicos. Finalmente la azucarera cesará su actividad el 4 de enero de 1983, si bien la destilería continuará funcionando un año más. Tras su cierre dos particulares adquirirán por separado la Colonia de San Pedro y la Azucarera de San Isidro junto al Ingenio de San Juan. La maquinaria de todo el complejo fue desmantelada y extraída de

los edificios fabriles por medio de granes roturas efectuadas en los muros y techos, mutilando diversas partes del conjunto.

## 9. EL PAGO DEL FATINAFAR EN LOS CATASTROS PARCELARIOS DEL SIGLO XX

En los trabajos realizados para el Catastro Parcelario y Estadístico de 1911<sup>29</sup>, el Pago de Fatinafar estaba compuesto por 25 parcelas, cuya suma ascendía a 1.702 marjales [tabla 7], a los que habría que añadir los ocupados por un vivero del que no se indica su superficie. A estos datos se acompañó un plano preparatorio realizado a lápiz, pero al contrario de otros pagos colindantes no se llegó a dibujar el detalle de las parcelas [ilustración 5].

Nº	CLASE	PROPIETARIO	CULTIVO	C   1ª	C   2ª	C   3ª	C_P_1ª	C_P_2ª	C_P_3ª	MARJ	m²
28	Casera Casa Quemada	Eusebio Sánchez Reina	RC. CL. R	100	100	---	50	150	---	200	105684,00
29	Haza	Josefa García Valenzuela (viuda de Damas)	RC. CL. R	70	---	---	70	---	---	70	36989,40
30	Haza	Plantel de Casa Quemada (viveros exentos)	---	---	---	---	---	---	---	---	---
31	Haza	Matías Méndez Bellido	RE. CL.	70	---	---	70	---	---	70	36989,40
32	Cortijo del Albañil	José Méndez Bellido	RC. el ingeniero / RE. el perito	150	150	---	150	150	---	300	158526,00
33	Haza de San Antón o del Sastre	Manuel Méndez Bellido	RC. el ingeniero / RE. el perito	174	60	---	80	100	54	234	123650,28
34	Haza	Josefa García Valenzuela (viuda de Damas)	RC. CL. R.	16	---	---	16	---	---	16	8454,72
35	Haza de Piñón	Josefa García Valenzuela (viuda de Damas)	RC. CL.	50	---	---	50	---	---	50	26421,00
43	Cortijo de San Juan de Dios	Luis Alonso Calatayud	Regadío CL. Raíces	20	40	100	20	40	100	160	84547,20
44	Ventorrillo de Vista Alegre	Antonio Girón Gómez	Regadío CL. Raíces	---	8	---	---	8	---	8	4227,36
45	---	Hros. de Enrique Sánchez	Regadío CL. Raíces	---	15	---	---	15	---	15	7926,30
46	Cortijo del Florido	Josefa García Valenzuela (viuda de Damas)	Regadío CL. Raíces	40	45	---	40	45	---	95	44915,70
47	Haza de la Condesa	Hros. de Enrique Sánchez	Regadío CL. Raíces	---	35	---	---	35	---	35	18494,70
48	Cortijo de Peña	Marqués de Cadino	RE. CL. Raíces	86	44	---	86	44	---	130	68594,60
49	---	Manuel Méndez Bellido	Regadío CL. Raíces	---	12	---	---	12	---	12	6285,26
50	---	Antonio Méndez Bellido	Regadío CL. Raíces	---	30	35	---	30	35	65	34347,30
51	Vía-Férrea	Hros. de Enrique Sánchez	Regadío CL. Raíces	---	40	---	---	40	---	40	21136,60
52	Fábrica de San Juan	Sociedad General Azucarera	Frutales y hortalizas	---	25	---	---	25	---	25	13210,50
53	Colindante a la vía	José Burlo	RE. CL.	---	5	10	---	5	10	15	7926,30
54	---	Hros. de Enrique Sánchez	Regadío CL.	---	12	---	---	12	---	12	6285,26
55	---	Luis Alonso Calatayud	Regadío CL.	---	15	---	---	15	---	15	7926,30
56	---	José Burlo	Regadío CL.	---	10	---	---	10	---	10	5284,20
57	---	José Burlo	Regadío CL.	---	79	---	---	70	---	79	41645,18
58	---	Hros. de Enrique Sánchez	Regadío	20	20	---	20	20	---	40	21136,60
59	---	Sociedad General - Las Angustias	Regadío	---	6	---	---	6	---	6	3170,52

Tabla 7. Datos relativos al Pago de Fatinafar en los trabajos realizados para el Catastro Parcelario y Estadístico de 1911.

<sup>29</sup> Ayuntamiento de Granada. Archivo Histórico Municipal. Documento sin catalogar.

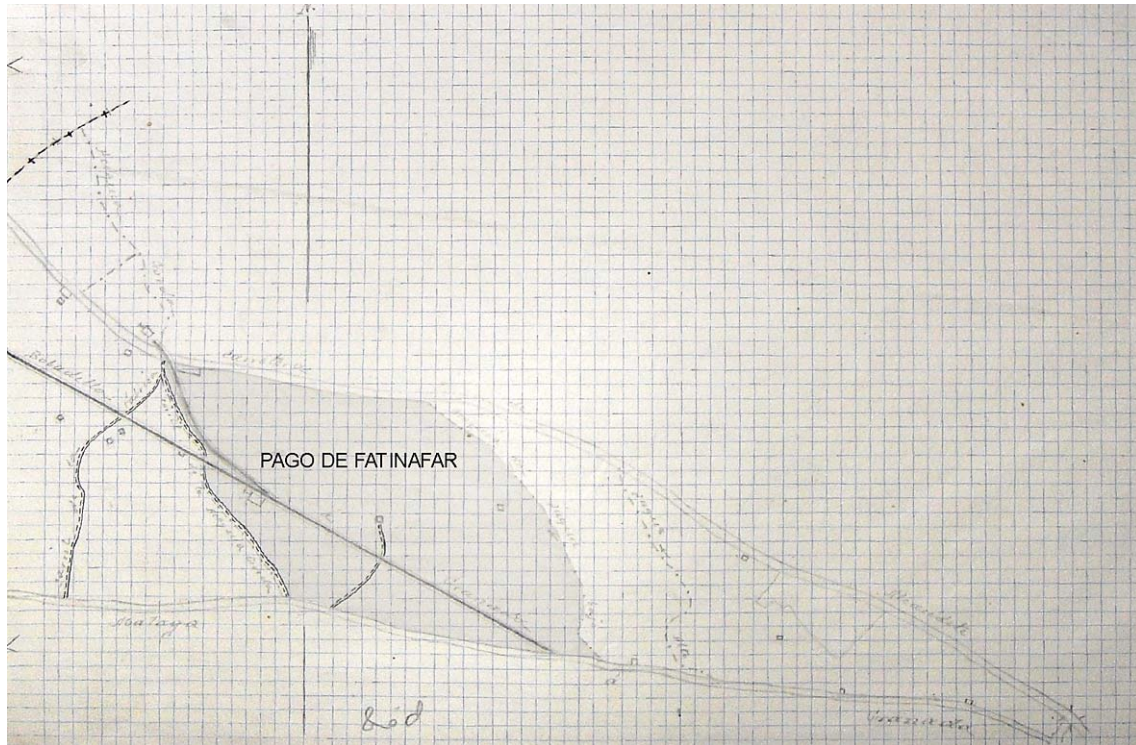


Ilustración 5. Plano dibujado a lápiz del Pago de Fatinafar que acompaña al Catastro Parcelario y Estadístico de 1911.

La Fábrica de San Juan venía definida por la parcela nº 52, cuyos terrenos eran los únicos dedicados a frutales y hortalizas. Es de destacar la existencia de parcelas de regadío destinadas al cultivo de raíces, que podría interpretarse como referidas a la remolacha azucarera.

Según queda reflejado en los datos del Instituto Geográfico y Catastral<sup>30</sup>, al menos desde la segunda mitad del siglo XX, el pago fue ampliado ostensiblemente, abarcando tanto la extensión de Fatinafar reflejada en el mapa topográfico de Dalmau de 1819 como los pagos colindantes de los Montones Alto y Bajo. De esta forma quedaba contenido en los polígonos nº 6 (asientos 1-24/43-54/64a y 69/65-68/74-87/94-97/115-119/127-131) y nº 41 (asientos 1-22/32a-41/51-62/70-74).

En el mapa topográfico parcelario a escala 1:2000 correspondiente al polígono nº 6 del término municipal de Granada [ilustración 6], queda perfectamente reflejada la parcela ocupada por la “F<sup>a</sup> Azucarera de San Isidro” (parcela 25a), ocupando el triángulo entre el ferrocarril, la vía del tranvía y la Acequia Gorda. Dicho ámbito limítrofe quedaría finalmente englobado en el Pago de *Tafia* (Táfiar Albaida), en otros documentos reflejado como Pago de la Bellota, por haber sido segmentado por el paso de las vías férreas.

<sup>30</sup> Archivo Histórico Provincial de Granada. Planos del Instituto Geográfico y Catastral. Contribución territorial de rústica. Granada. Hojas catastrales.

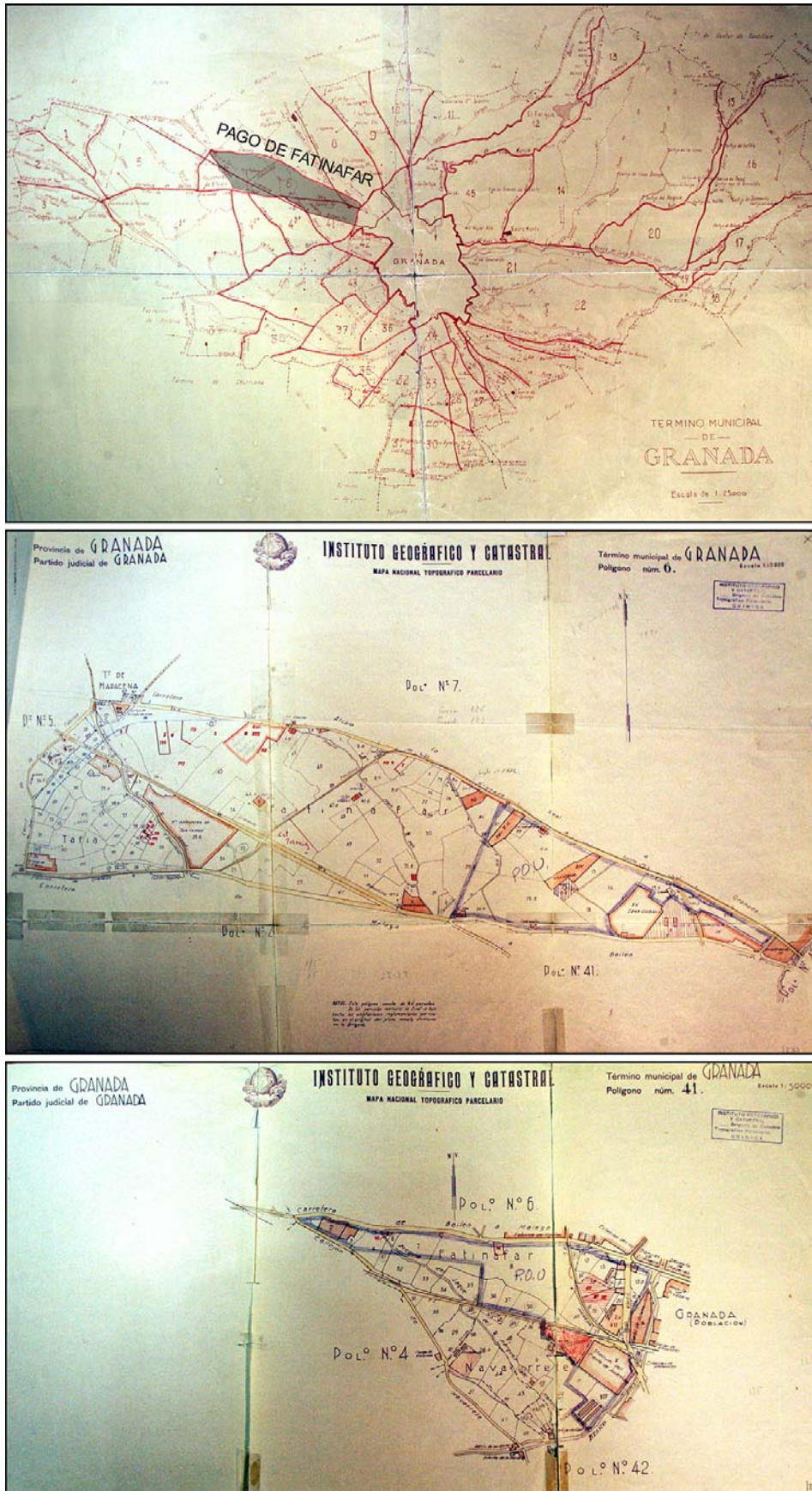


Ilustración 6. Plano general de los polígonos catastrales del término municipal de Granada y planos de los polígonos números 6 y 41, que contenían al Pago de Fatinafar, realizados por el Instituto Geográfico y Catastral a mediados del siglo XX.

## 10. CONCLUSIONES

Del estudio de la evolución histórica del Pago de Fatinafar desde el siglo XVI puede observarse cómo sus límites han ido aumentando a lo largo del tiempo, hasta constituirse en un distrito agrícola mayor que englobó partes de otros predios vecinos. Hasta tal punto ha sido este hecho así que en el siglo XX llegó a ocupar una superficie muchísimo mayor de la que aparece referida en los primeros documentos con los que puede recomponerse su configuración. A grandes rasgos sus lindes históricos se han movido entre la Acequia Gorda al oeste, la del Jaque del Marqués al este (sobrepasada ampliamente en su última expansión), el Camino de Santa Fe al sur y el Camino de Pinos Puente al norte.

Fue un pago ambicionado por diversas órdenes religiosas, las cuales llegaron a detentar casi la mitad de su superficie hasta la expropiación de sus tierras a mediados del siglo XIX. En el mismo se fueron implantando diversas haciendas desde el siglo XVII, de las cuales sólo se ha conservado el Cortijo de Peña bajo la denominación actual de Cortijo Royal, en el corazón del mismo pago, parte del Cortijo de San Juan de Dios, en su extremo noroccidental y del Cortijo del Jabonero o de San Antonio, hoy separado del pago por la Autovía de Circunvalación de Granada.

En el siglo XIX Fatinafar fue atravesado por la línea de ferrocarril de Granada a Bobadilla, lo que, junto al paso de la Acequia Gorda, motivó la implantación de diversos complejos fabriles desde el último cuarto de esta centuria hasta la primera mitad del siglo XX. En nuestros días dicho patrimonio industrial constituye una de las muestras mejor conservadas y más representativas de los ingenios azucareros establecidos en la Vega de Granada, hecho por el cual requieren ser catalogados, protegidos y valorizados.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1987). “Táfiar Zufla, un pago morisco del ruedo de la ciudad de Granada (según el apeo de Loaysa de 1574)”, *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario*, Granada, pp. 171-187.

CALATRAVA ESCOBAR, Juan.; Ruiz Morales, Mario (2005). *Los planos de Granada 1500-1908: Cartografía urbana e imagen de la ciudad*. Granada.

GARCÍA PULIDO, Luis José (2008). *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): el Cerro del Sol en la Antigüedad romana y en la Edad Media*. Tesis Doctoral de la Universidad de Granada, Tomo II, pp. 415-445.

HERNÁNDEZ BENITO, Pedro (1990). *La Vega de Granada a fines de la Edad Media*. Granada.

IBN AL-JATĪB (1973). *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. ‘Abd Allāh ‘Inan, 4 vol. (1973-1977). El Cairo, 1973, T. I.



LUQUE, José Francisco de (1858). *Granada y sus contornos. Historia de esta celebre ciudad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Su arqueología y descripción circunstanciada de cuanto digno de admiración se encuentra en ella.* Granada.

MARTÍN MARTÍN, Eduardo.; TORICES ABARCA, Nicolás (1998). *Granada, Guía de arquitectura.* Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Sevilla.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1982). *Azúcar y Descolonización.* Granada: Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada.

POZO FELGUERA, Gabriel (1997). *La Gran Vía de Granada. Un siglo.* Granada: Caja Rural de Granada.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1975). *La Granada nazari del siglo XV.* Granada.

TITOS MARTÍNEZ, Manuel *et. al.* (1998). *Historia Económica de Granada.* Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Granada.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2003). *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de al-Andalus.* Granada.

VILLANUEVA-RICO, M<sup>a</sup> del Carmen (1961). *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías.* Madrid.